

La Prensa

Miércoles, 17 de junio de 1936.—Santos de hoy: San Manuel. Santos de mañana: San Marcelino. El Sol sale a las 4'44; pónese a las 7'47. La Luna sale a las 2'37; pónese a las 6'1. Temperatura máxima: 25'5. Mínima: 19'4.

Un hombre tiene a veces el derecho de hablar mal de las mujeres. De una mujer, nunca.
A. DUMAS (HIJO)

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 15

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANTA CRUZ DE TENERIFE

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO 97

INFORMACION GENERAL

La próxima asamblea en Madrid para tratar de asuntos de Canarias

INTERESES DE LAS ISLAS

La iniciativa del Centro Canario-Peninsular

En Barcelona, como saben nuestros lectores por referencias que en diferentes ocasiones hemos recogido en estas columnas, se ha constituido recientemente una entidad denominada "Centro Canario-Peninsular", cuyos propósitos son los de fomentar e intensificar hasta el grado máximo posible el intercambio y las relaciones comerciales entre las diferentes plazas del archipiélago y los mercados peninsulares.

Ha nacido la idea de constitución de este Centro, como se sabe también, de las circunstancias, sobradamente advertidas, por que cruzan en la actualidad las transacciones entre las islas Canarias y el resto del territorio nacional, señalándose en ella una baja sensible en los precios y consumo de frutos procedentes del archipiélago y, por otra parte, una reducción importante de la importación en esto de los productos procedentes de la Península.

Con objeto de combatir ambas causas, acaso reflejo indirecto de la una de la otra, y procurar una corriente armónica entre los mercados españoles del continente y de las islas, el "Centro Canario-Peninsular" se propone acometer una intensa campaña de aproximación, a base de una propaganda constante y de una gestión realizada cerca de los poderes públicos para que se preste a estas actividades la más decidida protección, brindándosele toda clase de facilidades y auxilios.

Iniiciando esta gestión, el citado "Centro" se ha dirigido a los elementos más destacados, prensa y organismos de estas islas, ofreciéndoles la idea de celebrar en Madrid una Asamblea magna, patrocinada por el Ministerio de Industria y Comercio, en la cual podría debatirse ampliamente la cuestión, llegándose con seguridad a una fórmula conveniente para todos, como consecuencia de la cual se aumentaría la introducción en la Península de nuestros productos agrícolas e industriales, a cambio de un trato de especial deferencia en nuestras importaciones a los artículos de origen nacional.

Para la celebración de esta Asamblea se han fijado, en principio, los días 25, 26 y 27 del actual, realizándose actualmente las negociaciones necesarias para ver si estas fechas se ratifican o rectifican, según que haya tiempo o no de preparar la reunión.

A ella, como representantes de la labor iniciada por el "Centro Canario-Peninsular", se llevarán unas tasas en las que se pedirá lo siguiente:

Rebajas de fletes, pasajes y tarifas ferroviarias; anulación de todos los impuestos que pagan nuestros frutos en la Península, y de modo especial los desproporcionados arbitrarios que algunos Ayuntamientos de la Península imponen a la venta de frutos procedentes de Canarias; libre entrada del pescado en conserva y sazeón; que se dedique como mínimo un 5 por ciento del con-

sumo de tabaco en la Península a las fábricas de estas islas y que cada fabricante pueda acreditar su marca, como les conceden a los fabricantes de Cuba, sin que la Tabacalera imponga su mezcla que desacredita nuestras labores; hacer una gran propaganda turística de nuestras islas y mostrar la necesidad de que se exija a los extranjeros residentes en las islas el cumplimiento de lo legislado para los nacionales de otros países; afirmar también la urgencia de arbitrar medidas para que, sin menoscua del régimen de Puertos Francos de que disfrutan las islas, no sean éstas tributarias en sus compras de manufacturas de países que no adquieren nada o casi nada en Canarias, sino que, en la proporción que sea posible, se derive el consumo canario de productos industriales a establecer una estrecha vinculación entre la Península y las islas, etc., etc.

De la simple enunciación de estas bases se serán sometidas a la proyectada Asamblea de Madrid, se desprende el significado que estas gestiones, iniciadas por el Centro que acaba de constituirse, pueden tener para nosotros, sobre todo en el aspecto comercial y económico. Se intenta, además, intensificar unas relaciones que deben ser cada día más estrechas y cordiales, cobrando con esto la cuestión un valor y significado político de verdadera importancia también.

Por todo ello la iniciativa merece ser apoyada con el mayor interés, cooperando todos a la más completa realización del propósito, cada cual en la medida de nuestras fuerzas o posibilidades, en justa correspondencia al sano afán mostrado por los elementos peninsulares que lo patrocinan e impulsan.

Nuevas noticias sobre la aventura del velero inglés, «Girl Pat»

Ayer se recibieron en esta capital nuevas noticias en relación con la ya famosa aventura del velero inglés "Girl Pat", de que tanto se ha hablado últimamente en los periódicos de diversos países.

Por indicación de la Embajada inglesa en Madrid, el Ministerio de Estado dirigió un escrito a las autoridades de Marina de esta plaza, encareciéndoles que se adopten en las islas y en la Costa de Rio de Oro especiales medidas de vigilancia para dar caza al "Girl Pat". Supónese que el famoso velero británico pueda regresar al archipiélago o la vecina Costa de África, para aprovisionarse.

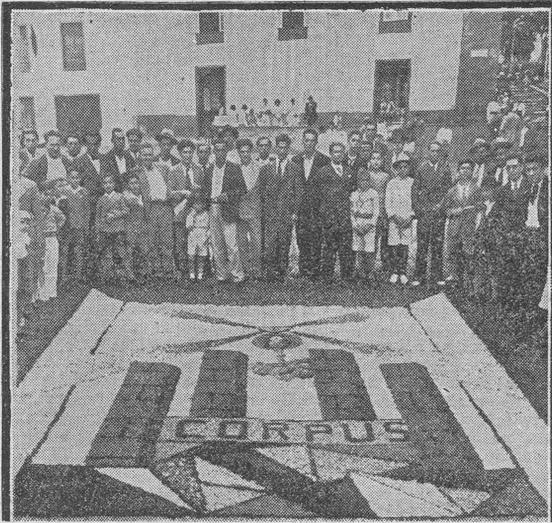
Según la comunicación del Ministerio de Estado, el "Girl Pat" fué visto últimamente a la altura de las Islas Bissag (situadas al Sur del Senegal), navegando rumbo al Sur.

Por las autoridades de Marina se han dado órdenes a los Destacamentos de la costa en las islas con el fin de que se detenga al velero si fuera visto en las proximidades del litoral, prohibiendo también que se le suministren mercancías.

El parte de las autoridades de Marina confirma que el capitán del "Girl Pat" robó el velero.

Mañana, en la Orotava

LA TRADICIONAL FIESTA DE LAS ALFOMBRAS



Mañana, al igual que todos los años por esta fecha, se celebrará en la Orotava la Fiesta de las Flores o de las Alfombras, de vieja ralgambre tradicional.

Desde hace días comenzaron los preparativos. Hombres, mujeres y niños se afanan cortando flores en los jardines, separando sus cálices, por tonos y matices y preparando el brezo para el fondo de los dibujos. Los "artistas", que los hay—y muy buenos—, han terminado ya sus proyectos y esquemas, confeccionando varios de ellos, al decir de quienes han tenido ocasión de verlos, algunos tapices de trazo nuevo y suma originalidad.

En casi todos, incluso en el monumental, que se hará en la plaza de la República, se trabaja con gran empeño y diligencia, proponiéndose sus autores superar los hechos en años anteriores, como si quisieran dar una respuesta, con su alarde de buen gusto y elevación de espíritu, a quienes se han dedicado a propalar que este año en la

Orotava no habría de celebrarse la fiesta tradicional de las alfombras.

El pueblo orotavense, con muy buen acuerdo, ha decidido respetar en este punto la práctica acostumbrada, consagrándose con verdadero afán a la labor que por un día ha de hacer florecer, en la maravilla de los tapices policromos, las calles y plazas de la Villa.

La Fiesta de las Flores o de las Alfombras que mañana celebra la Orotava, representa una costumbre tradicional que, aunque los tiempos cambien y las circunstancias varíen, no puede desecharse. Porque tiene ya un valor y una significación propia, que precisa reconocer y es necesario respetar.

En ella, como en otras prácticas semejantes por desgracia en desuso ya, la tradición de la tierra busca y halla sus últimos baluartes, antes de desaparecer completamente.

Para cantar sus grandezas, en este día se viste de gala, con la policromía de las Alfombras de Flores, el Valle de la Orotava: el corazón de la isla.

Crónica de Madrid

La misión de los intelectuales

En este hervor proveniente de la nueva vida política y social que fecunda los cauces de la historia contemporánea, adquiere cada día mayor preponderancia el esfuerzo intelectual. En esta lucha titánica de la Democracia contra el fascismo, de la libertad y de la justicia contra la opresión y el privilegio, las más preclaras representaciones de la cultura de nuestro tiempo, antes al margen de toda polémica y de toda actuación combatiente, toman ahora resueltamente partido en las avanzadas ideológicas del mundo para compartir las alternativas de la lucha contra los que quieren cerrar las puertas del porvenir.

Frente a la mentalidad de ciertos sectores, estrecha y enquistada, torpemente egoísta, hasta adoptar actitudes que inspiran a veces incontenibles impulsos de agresión reivindicadora, se subleva airada y consciente una nueva mentalidad: la de las inteligencias superiores y obedientes a la misión de contribuir al mejoramiento de la vida humana, que a ellos más que a ninguno, y preferentemente, les impone la consideración de los problemas que perturban y dividen a la sociedad de hoy. En este camino hacia la reconstrucción de una vida más justa y nivelada, menos indecisa y tambaleante, la Asociación Internacional por la Defensa de la Cultura—trescientos cincuenta mil trabajadores intelectuales, pertenecientes a todas las disciplinas de la actividad mental: hombres de letras, artistas, profesionales de la ciencia, técnicos, etc.—acaba de hablar en Madrid por boca de tres figuras preeminentes de la Democracia intelectual francesa: Lenormand, ilustre dramaturgo; Malraux, alto exponente de la moderna literatura, y Cassou, ferviente hispanista. Embajadores del Frente Popular de Francia, han traído para el Frente Popular de España un abrazo fraterno y un estímulo de perseverancia para la lucha. Por esta vez, la esperanza en el futuro se dibuja con trazos más claros y firmes. La concentración mundial de las fuerzas de la Democracia tiene en Francia y en España dos fortalezas inexpugnables. Y tanto en una como

en otra la reacción tendrá que batirse en retirada.

"Para cambiar la vida hay que cambiar las condiciones de la vida", dijo Jean Cassou en el banquete con que los republicanos de Izquierda y los socialistas y comunistas rendimos a él y a sus compañeros de embajada cultural e ideológica un homenaje de competencia y simpatía. En tales palabras late implícita la síntesis de la doctrina que mantienen en constante agitación la voluntad y el pensamiento del proletariado mundial. Lo primero, en efecto, es vivir; pero no como la bestia o como el salvaje, sino en ese plan a que el hombre incorporado a la civilización y el progreso tiene derecho como factor cooperante y fuerza productora. El concepto real y humano de los medios y condiciones de vida del hombre no puede quedar a merced de una regulación caprichosa, arbitraria, y, por tanto, injusta, de aquellos semejantes suyos que, a expensas de una organización política y social creada para provecho de los menos con detrimento de los más, se han adueñado de todos los medios o factores indispensables para cambiar las condiciones de la vida y mejorarla en favor de esas difusas masas anónimas, sin cuyo esfuerzo colaborador la tabla económica de los valores universales sería absolutamente negativa o cuando más una fórmula inalterable de la economía primitiva de la humanidad.

Cultura y revolución significan una sola y misma cosa, como ha dicho también el propio Cassou; pero no la cultura fascista, que es cultura de privilegio, como expresó Malroux en su interesante conferencia del Ateneo. No podemos ser partidarios de una cultura que divida a los hombres en castas, que falta de toda generosidad explote a los más en provecho de los menos, y rebajando la categoría humana establezca postulados económicos que vinculen los medios e instrumentos de producción en manos de los que se solazan viendo cómo los demás trabajan mientras ellos se limitan a multiplicar las cifras de la riqueza que van creando las manos trabajadoras. La obra de me-

NOTA DE LA ALCALDIA

Sobre la huelga de los vendedores del Mercado

Ayer tarde se nos facilitó en la Alcaldía la siguiente nota:

En la mañana de ayer, los vendedores del Mercado, de nacionalidad española, a pretexto de los perjuicios que les ocasionan los súbditos extranjeros que se dedican a la misma profesión, alegando que éstos se hallan desprovistos de la documentación que la actual legislación del trabajo les exige para poder consagrarse a ejercer sus actividades en territorio de la República española y en señal de protesta por la expedición de licencias municipales a vendedores que, en su sentir, no se habían ajustado a las prescripciones antedichas, se declararon en huelga.

Ante ese hecho, a la Alcaldía, atenta siempre al deseo de informar rectamente a la opinión, evitando tergiversaciones, le interesa hacer público:

1.—Que las disposiciones legales vigentes en la materia autorizan a los extranjeros para trabajar en España, no sólo cuando están provistos de la Carta de Identidad profesional, sino también cuando la hayan solicitado en debida forma y lo acrediten con justificantes de la Delegación del Trabajo.

2.—Que en las dependencias municipales, antes de expedirse licencia, se exige siempre al solicitante, bien la carta de identidad profesional, bien el recibo de la Delegación del Trabajo, justificativo de haberla solicitado.

3.—Que ante análogas quejas a las que ahora han originado la huelga del día de ayer, el alcalde accidental, señor Martínez de la Peña, hace un mes escasamente, durante la ausencia del propietario, ordenó una revisión de todas las licencias en vigor y ratificó las que encontró ajustadas a la legalidad vigente.

4.—Que no obstante tan reciente revisión, y en previsión y para remedio de cualquier posible error u omisión, la Alcaldía, en el mismo día de ayer, se ha dirigido al señor Delegado del Trabajo, acompañando relación de los vendedores extranjeros del Mercado, que tienen licencia municipal y solicitada la Carta de Identidad profesional, para que informe si por alguno no se han cumplido todos los requisitos legales; y

5.—Que una vez se reciba contestación del señor Delegado del Trabajo la Alcaldía, a la vista de su informe, procederá a verificar una nueva revisión de las licencias concedidas, manteniendo, como es de rigor, al amparo de la actual legislación, las de aquellos vendedores extranjeros que hayan observado todas las formalidades referidas y anulando las que se hallen en otro caso, si las hubieren.

Gobierno civil

Bases de trabajo

Ayer quedaron aprobadas las bases de trabajo de los jardineros particulares de esta capital.

Hoy quedarán pendientes de firma. Hoy empezarán a discutirse las bases de los choferes de autos particulares.

Conflicto resuelto

Como delegado del gobernador civil marchó ayer a Tejina don José María Martín, que intervino en las conversaciones iniciadas para solucionar la huelga agrícola planteada en aquel pueblo.

El conflicto quedó solucionado, habiéndose reintegrado los obreros al trabajo ante un indicación que hizo a los obreros el gobernador civil.

Los artículos de primera necesidad. En el Boletín Oficial de ayer se publica el bando del gobernador civil, prohibiendo el alza de los artículos de primera necesidad en esta provincia.

Una circular de la Mancomunidad Sanitaria

En el Boletín Oficial se publica una circular de la Mancomunidad Sanitaria provincial, con la siguiente relación de los Ayuntamientos que adeudan cantidades a dicho organismo.

Adeje, 3.252'31; Agulo, 3.440'95; Alajeró, 724'58; Arafo, 842'75; Arico, mil 207'93; Arona, 8.783'20; Arure, 2.399'70; Barlovento, 1.961'95; Buenavista, 8 mil 867'82; Fasnia, 2.842'53; Frontera, mil 846'88; Fuencaliente, 1.822'64; Garachico, 3.602'92; Guanifa, 1.523'67; Granadilla, 2.855'88; Guancha, 1.748'83; Guía, 7.610'70; Güimar, 981'31; Hermigua, 10 mil 253'62; Icod, 14.838'20; La Laguna, 18.609'70; Los Llanos, 1.290'64; Matanza, 2.797'56; Mazo, 7.765'88; Paso, 13.776'42; Puntagorda, 280'76; Puntallana, 2 mil 448'70; Realejo Alto, 6.887'29; San Andrés y Sauces, 5.460'33; San Juan de la Rambla, 4.603'78; San Miguel, 1.047'16; San Sebastián de la Gomera, 7.349'30; Santa Cruz de la Palma, 2.134'12; Santa Cruz de Tenerife, 57.342'50; Santa Ursula, 1.866'01; Santiago del Teide, 379'31; Sauzal, 1.138'41; Silos, 871'95; Tanque, 1.438'15; Tazacorte, 3.672'10; Tegueste, 607'71; Tijarafe, 1.707'73; Valverde, 1.250'56; Vallehermoso, 2.297'29; Victoria, 1.310'89; Villaflor, 541'14.



En el festival celebrado el domingo en el Teatro Guimerá, para la elección de la "Shirley Temple tinerifeña", fué elegida esta encantadora chiquilla de cinco años. Se llama Arminda del Castillo Mesa y nació en La Laguna el día de la proclamación de la República. (Foto Benitez)

EMPRESAS DE AGUAS

COMUNIDAD "CHACORCHE"
CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los señores accionistas a una junta general extraordinaria que se celebrará el 21 del corriente, a las diez horas, en el local social, Avenida de Santa Cruz, 6, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.—Lectura y aprobación, si se estimare, del acta de la sesión anterior.
- 2.—Resolver sobre la reclamación de horas extraordinarias de trabajo que hace don Diego Hernández.
- 3.—Manifestaciones de los señores asistentes.

Güimar, 16 de junio de 1936.—El presidente, Román Pérez.

"LA CERCA DE LA FORTUNA"
Comunidad para explotación de aguas
SUBASTA

Para cumplimentar el artículo 7 del Reglamento por el cual se rige esta Comunidad, y una vez transcurrido el plazo que se concedió en el Boletín Oficial de la Provincia, número 56, de fecha 8 de mayo de 1936, las acciones que a continuación se relacionan serán vendidas en pública subasta el próximo lunes, día 22 del actual, a las seis de la tarde, en el domicilio del señor presidente, calle Pi y Margall, número 11.

Acción número 22, de don Juan Alonso de Armas; número 30, de don Francisco Delgado Pavón; 31 y 55, de don Melitón Molina; 32, de don Federal Valladares; 69, de don Asunción Brisol; 106, 107, 108, 109 y 110, de don Francisco Padrón; 128 y 129, de don Vicente Yanes Barrios; 145 y 148, de don Santos Pego Palazón.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de junio de 1936.—El secretario, Arturo R. Refojo.—V. B. El presidente, Saavedra.

"La Caldera"

(Marca registrada)

FABRICA DE TABACOS DE CONCEPCION Y HERMANOS

Santa Cruz de la Palma
Todos los fumadores de buen gusto los prefieren sobre otras marcas, por su sabor insuperable.

Depósito en Tenerife: LUIS HERMANDEZ DOMINGUEZ, Candelaria, 7, Santa Cruz de Tenerife.

Suscríbase usted

A LOS PERIODICOS DE IZQUIERDA:

- ★ "POLITICA"
- ★ "EL SOCIALISTA"
- ★ "CLARIDAD"
- ★ "MUNDO OBRERO"

En el ESTANCO 5 LIBRERIA Plaza de la República, 1 Teléfono 1248

Miguel Alfonso González

MEDICO

Especialista en enfermedades de los ojos.
Méndez Núñez, 1. Teléfono 1249.
Horas de consulta, de 10 a 12.

Luis Gabarda

MEDICO CIRUJANO

Especialista en cirugía general. Operaciones de hernia, apendicitis, estómago fracturas, etc. Enfermedades de la matriz.

Consulta diaria, en la Clínica Costa, Viera y Clavijo, 52, de 11 y media a una. Los lunes, miércoles y viernes, de 5 a 6.

Doctor Tomás Cerviá

Director del Dispensario Antituberculoso del Estado

MEDICINA INTERNA. TUBERCULOSIS Consultorio: Calle Teobaldo Pówer, 25 Teléfono, 221.

Horas de consulta: de 9 a 10 y media, diaria; de 3 a 4 y media, lunes, miércoles y viernes.

Domicilio particular: Calle Doctor Comenge, 127, moderno. Teléfono, 675. Santa Cruz de Tenerife

Jesús Pérez Saenz de Miera

Nariz, Garganta y Oídos

Médico militar, diplomado en la especialidad por oposición y jefe de dichos servicios en el Hospital Militar. Consulta, de 3 a 5.—Fermín Galán, número 69. Teléfono, 636.

PIORREA

Enfermedades rebeldes. Pida folletos gratis. Ruiz Jiménez, 4, farmacia, MADRID.

Agustín Daroca

PRACTICANTE

Calle de Puerta Canseco, 46, moderno. Ofrece sus servicios a domicilio.

Hojillas de afeitar

GETS

10 HOJILLAS 30 CENTIMOS
Importación: "CASA DEL LIBRO"
Cruz Verde, 17. Teléfono, 516

CRONICA LOCAL

A vueltas con el Parque Municipal

Cuando estoy un poco de tiempo sin hablar del Parque Municipal, no falta quien venga a "meterme los dedos en la boca", con la mejor o con la peor de las intenciones.

Ahora han venido a enseñarme una nueva estampita, iluminada y todo, confiando, seguramente, en dejarme deslumbrado y confuso. Y al considerar producido el efecto buscado, me han preguntado del modo más inocente del mundo:

—¿Qué le parece?
—Muy bonito—hube de responder— Un lindo proyecto de Marrero Regalado, revelador de su característico buen gusto y de su indiscutible maestría, y un bello trabajo, por lo que a la ejecución de la perspectiva respecta, que revela los conocimientos y el arte personal de don Eladio Laredo.

—Entonces, ¿le gusta?
—¿Qué duda cabe!
—Pues se trata del proyecto de la nueva zona de juegos que va a construirse en el Parque Municipal.

Me dejaron convencido, y no puedo menos que ceder ante el requerimiento que se me hace para ser yo, el que tanto he combatido las reformas del Parque, quien inicie la labor de propaganda y enaltecimiento de los nuevos proyectos que acaban de ponerse en marcha.

Hay muchas personas que sustentan, al respecto, una peregrina opinión. Creen que en el Parque debe entenderse que hay cosas esenciales y accesorias. Que son las primeras los árboles y las flores. Y las segundas los adornos y complementos, ya sea su carácter práctico o decorativo.

Error. El Patronato ha opinado hasta hoy que las flores y los árboles no importan. Que habiendo cuatro escaleras y ocho bancos de cemento, un estanque musgoso, los restos de un césped que no prosperó, y algunos columpios destruidos, lo demás sobra. Acaso tengan razón sus componentes. Que la tienen lo demuestra el caso de que, al reorganizarse el Patronato, su primer acuerdo parece que será seguirse desentendiendo de las flores y los árboles y proyectar unas pistas de patines y juegos para los niños. Y para afirmar tal punto de vista de un modo terminante, sin dejar lugar a dudas se ha comenzado por iniciar la reforma... ¡arrancando 41 árboles!

Estos árboles son los que se han plantado en la calle de Pi y Margall. Ni siquiera se han mudado de lugar, dejándolos dentro del recinto del Parque. ¿Cabe mejor demostración de ese criterio, según el cual vienen a ser, en aquel lugar, los paseos y bancos de cemento lo esencial y las flores y los árboles lo secundario?

El proyecto es bonito, sin duda alguna. Y de una necesidad imperiosa. Yo creía que la mayor necesidad del Parque era el tendido del agua a presión, pero me han demostrado que no.

Me aseguran que el agua conque se cuenta en el Parque, para riego, es tan poca, que la tubería sería casi un lujo.

—Pero—se me ocurrió preguntar—, regando, como actualmente, por medio de una zanja, ¿no se desperdicia casi la mitad de esa poca agua conque se cuenta?

Me demostraron que no. De acuerdo con no sé qué fórmulas científicas, teniendo en cuenta las condiciones del "mazapé" y la inclinación del terreno, lo que ocurre es que el agua corre y corre, que da gusto, y ni moja la tierra por donde pasa.

No me digan ustedes que eso, en una superficie de terreno echadizo, escombros en su mayor parte, como la del Parque Municipal es un disparate completo. No me vengan conque si hay que regar un espacio en el extremo Sur resulta absurdo traer el agua por una zanja desde el Norte, dejándose la mitad de ella en el camino. Ustedes podrán creerlo así. Pero el Patronato dice lo contrario. Y el Patronato tiene siempre la razón.

Ahora bien: Patronato quiere decir "entidad formada para realizar una obra pía de protección y amparo". Un Patronato de Parques y Jardines debe ser para la protección de los mismos.

Y no se me negará que la mejor forma de proteger las flores y los árboles es quitándolos del alcance del público. Por eso el Patronato ha ordenado arrancar 41 árboles y ha dado, desde hace mucho tiempo, instrucciones severas, según se nos asegura, "para que no se plante ni una flor más".

Por eso, también, el agua a presión no importa ni interesa. Por eso o porque la tubería va por debajo de la tierra y no se ve.

Antonio MARTI

Información de la Isla

LAS MERCEDES

El alumbrado eléctrico

Comienza la temporada de verano y con ella las lamentaciones del vecindario y veraneantes acerca de la instalación del alumbrado eléctrico en este pintoresco y populoso barrio.

De nada han servido las lamentaciones que, día tras día, lanzan estos vecinos para que se les provea de lo que hasta en las más humildes aldeas existe. Ni artículo de Prensa ni gestiones acerca de quienes han podido satisfacer esa aspiración, han valido de nada. Y el pueblo tiene que valerse de los más primitivos medios de alumbrado.

No tiene explicación este abandono en que se encuentra el pago de Las Mercedes que, a no ser por sus bellezas naturales, indiscutibles, no valdría la pena de vivir en él. Tal es el abandono en que se le tiene.

Al Ayuntamiento de La Laguna, integrado en la actualidad por hombres de reconocida competencia, corresponde satisfacer los legítimos anhelos del pago de Las Mercedes, y, además de acometer otras obras urbanas de urgente necesidad, debe poner el mayor empeño para que el alumbrado eléctrico sea pronto una realidad.

Balle

El domingo último se celebró en la sociedad "25 de Diciembre" un animado baile, que constituyó un nuevo éxito para su entusiasta junta directiva, que con esta fiesta del domingo ha iniciado su actual temporada.

En uno de los descansos del baile pronunció una conferencia el cuto maestro nacional, don Eduardo Puerta y Pérez, sobre un tema de gran actualidad, siendo ovacionado por el numeroso público que acudió al acto.

La fiesta fue amenizada por las simpáticas señoritas hermanas Barreto, que deleitaron a la concurrencia por la maestría con que ejecutaron las piezas bailables, con guitarra y bandurria, de cuyos instrumentos son consumadas profesoras.

Nuestra enhorabuena a la entusiasta sociedad y a los elementos que tomaron parte en el acto del domingo.

Homenaje

De entre un numeroso grupo de vecinos de este barrio ha surgido la idea de rendir un homenaje al maestro nacional del mismo, don Eduardo Puerta, por la fecunda labor pedagógica llevada a cabo al frente de la escuela que regenta.

El acto, que se celebrará en breve, será revestido de la mayor brillantez, cual cabe a los méritos del homenajeado.

Rockefeller está empuñado en vivir cien años

El famoso multimillonario John D. Rockefeller, que hace dos décadas entregó la dirección de su imperio financiero a su hijo, está tratando de llegar a la meta de sus aspiraciones: vivir cien años.

El anciano magnate tiene en la actualidad 96 años. Su salud, de acuerdo con los médicos que le atienden día tras día, ha sido durante el año mucho mejor que el pasado año, o que el año anterior al pasado.

Los médicos han hecho que abandone toda clase de ejercicios, incluyendo el deporte del golf, del cual era un gran entusiasta.

Ultimamente las visitas a su lujosa residencia de Ormond Beach han disminuido considerablemente. En la actualidad sólo el servicio y sus familiares, cuando le visitan, tienen la oportunidad de verle y hablar con él. Anteriormente su casa estaba abierta para todos y quien quiera que le visitara era objeto de una cordial acogida, e invariablemente recibía el tradicional regalo de una moneda de diez centavos.

Rockefeller está viviendo en la actualidad en "Casements", su lujosa residencia en Florida. Esta se halla rodeada por una alta verja de alambre. Las puertas están custodiadas por guardias armados. No se permite la entrada a menos que no se tenga el permiso correspondiente de los directores de la mansión. Rockefeller duerme en una habitación preparada científicamente para conservar la misma temperatura. En la residencia hay elevadores para que el anciano magnate

PARA-TI

LA REVISTA PARA LA MUJER, QUE NO ADMITE RIVAL.

Suscríbase en "YOLKA" -- Pilar, 5

no tenga que bajar o subir escaleras. Cuando el día es bueno, se le permite bajar al jardín y pasear un rato. Por las mañanas se le leen los periódicos. Cuando su hijo viene a visitarle, hablan durante largo rato sobre distintos temas. Aunque alejado de los negocios desde hace muchos años, John D. tiene una mente despierta que está vivamente interesada en las operaciones del mundo financiero.

Ante la crisis de la Región

La aguda crisis económica que embarga a todo el Archipiélago y que apremia singularmente a la Agricultura, renglón principal del subsistir canario, impone el deber de hacer un llamamiento a las entidades oficiales, gremios y particulares para que presten la cooperación precisa para evitar la catástrofe que se avecina.

Aparte de la causa general de la crisis que embarga al mundo, existen otras de carácter especial, producto de nuestra desunión y falta de actividad, para poner en movimiento aquellos remedios parciales que todos vemos, pero que a todos nos ha llegado: la virtud de la unión precisa; principalmente la de los agricultores, que desde que se establece traería la ordenación de la exportación, con fijación razonada de los precios de venta y como consecuencia inmediata la revalorización de los plátanos y tomates y la disminución del paro obrero, ya que con ella, al igual que en los tiempos anteriores, los agricultores volverían a abrir trabajos en sus tierras, fábricas, etc.

Para la consecución de tales fines se halla en Madrid una Comisión gestionando la sindicación forzosa, crédito agrícola y la rebaja de fletes, y es menester fortalecer y prestigiar la gestión de dicha Comisión haciendo campaña la Prensa y telegrafando entidades, gremios y particulares de todas clases, al Gobierno y diputados, para que apoyen las conclusiones de la Asamblea agrícola de la Ortava que propugna dicha Comisión, la cual se hospeda en el Hotel Barazal, de Madrid.

También es urgente y de vital interés abrir suscripciones en todos los pueblos para atender las necesidades económicas de dicha Comisión, a fin de que pueda continuar allí todo el tiempo que requiera el cometido de su cargo.

De continuar así las cosas, nadie podrá poner en duda que este mismo año quedará definitivamente hundida la economía canaria, con todas sus fatales consecuencias, y aunque no sea más que por instinto de conservación todos debemos cumplir los esenciales deberes y aportar las actividades y recursos a nuestro alcance.

Juan Martín González.

Presidente del Sindicato de Cosecheros.

San Andrés y Saucos, junio de 1936.

Comisión de exportación

De interés para los exportadores

La Gaceta de Madrid de 6 de junio publica la siguiente disposición de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria:

"De acuerdo con la orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, fecha 18 de febrero próximo pasado, esta Dirección General de Comercio y Política Arancelaria ha tenido a bien disponer lo siguiente:

1.—Se concede a los exportadores inscriptos en el Registro Oficial, comprendidos entre los números 3.001 y 5.000 inclusive, un plazo de diez días a partir del día 8 de junio del corriente año, para que presenten en la Sección de Exportación de esta Dirección una declaración complementaria de la formulada en la solicitud de inscripción.

En dicha declaración habrán de indicarse, además del domicilio del interesado, los datos siguientes:

- a) Los productos o artículos que constituyan el objeto de su comercio de exportación, eliminando en lo posible las denominaciones genéricas; es decir, haciendo una reseña específica de sus diversas clases. Por ejemplo: no son válidas las expresiones genéricas, "frutas", "vinos", "textiles", etc., sino que es preciso declarar la clase del producto, tal como: naranjas, albaricoques, manzanas, etc., vinos de Jerez, Málaga, Atella, etc. o bien: medias, calcetines, etc.
- b) Volumen aproximado de tal comercio.
- c) Mercados actuales o probables de envío.

Con la declaración anterior deberán los exportadores remitir el oficio de concesión de número en el Registro, o en su defecto se señalarán las causas de la omisión, al objeto de proceder

du Maurier

10 CIGARRILLOS CON FILTRO 50 CENTIMOS

CASA DE LIBRO

EL SEÑOR
Don Ramón Guimerá Gil-Roldán
Falleció el día 11 del corriente

Su viuda, doña Dolores Mulet Gómez; sus hijos, don Ramón, doña Dolores, doña Carmen, don Ulises y don Alfredo; su madre política, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos, tíos y primos políticos;

Ruegan a sus amistades asistan a la misa que en sufragio de su alma se celebrará en el altar mayor de la Iglesia de Nuestra Señora del Pilar, mañana, jueves, día 18, a las 8 y media; favor que agradecerán profundamente.

Santa Cruz de Tenerife, 17 de junio de 1936.

a la expedición del correspondiente duplicado.

Como comprobante del número que en el registro tenga asignado cada exportador, y en tanto no posea el correspondiente oficio, servirá durante el plazo de otros 10 días, a partir de la extinción de aquel concedido para la presentación de las declaraciones, la circular que a los interesados dirija la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria.

2.—Los exportadores a que se refiere el artículo transitorio del Reglamento de 22 de junio de 1935 están comprendidos en la obligación anterior, la cual deben cumplir en la forma y circunstancias que para la misma se señalan.

La declaración en este caso se considerará como solicitud de rehabilitación del número que en el Registro tuvieren tales exportadores. El plazo señalado en el referido artículo transitorio para pedir rehabilitación queda, pues, reducido a diez días.

3.—Para los exportadores residentes en Baleares, Canarias y posesiones españolas del Norte de África el plazo señalado para la presentación de la declaración se entenderá ampliado en cinco días más.

4.—Los exportadores que no presenten la declaración dentro del plazo señalado serán dados de baja provisional en el Registro.

Con ellos se formará una relación nominal, que se publicará en la Gaceta dentro de los tres meses siguientes de ser practicada la revisión, concediéndose a los interesados un plazo de quince días, a partir de la publicación, para recurrir ante la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria de la inclusión en la mencionada lista, transcurrido el cual, y resueltas las reclamaciones procedentes, los exportadores que en la misma figuren causarán baja definitiva en el Registro, pudiendo otorgarse a nuevos exportadores los números que con tal motivo hayan quedado libres.

5.—Quedan exceptuados de la obligación a que se refiere la presente disposición los exportadores de vinos, aguardientes, licores que figuren inscriptos en la Sección especial del Registro oficial de exportadores, en virtud de la resolución de esta Dirección General, fecha 16 de marzo último, y que se dediquen exclusivamente a la exportación de tales productos.

Madrid, 3 de junio de 1936.—El Director general, Narciso Pérez Teixeira.

Lo que se hace público para general conocimiento de todos los interesados en la exportación de toda clase de productos, en cumplimiento de órdenes telegráficas recibidas de la Dirección General de Comercio por el "Solvay" de esta capital.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de junio de 1936.—El presidente, Serafín Sabucedo y del Arenal.

CORTES DE TRAJES
ELDER
DE PURA LANA INGLESA, LEGITIMA. — GRANDES EXISTENCIAS. — EXTENSO SURTIDO. — VISITE ESTA CASA ANTES QUE NINGUNA OTRA.
ELDER

No más herniados

Curación de las Hernias (quebraduras) por grandes, graves y difíciles que sean (aun las producidas después de operadas), todas se mantienen y progresivamente se curan con nuestros novísimos herniarios "CURATOR" centrico-reguladores de alta precisión. No hay dos hernias iguales. Cada tumor hernioso necesita un aparato distinto, construido automáticamente según las necesidades de cada paciente.

No martirice su cuerpo usando bragueros que sólo causan perjuicio. La mayoría de las veces, las estrangulaciones son causadas por el uso de vendajes y bragueros.

FAJAS VENTRALES -- APARATOS PROTECTIVOS
PIERNAS ARTIFICIALES
ESTEBAN PASTOR, cirujano callista.—HOTEL VICTORIA, del 10 al 30 de cada mes.

PIÑA TROPICAL

PIÑA TROPICAL PATENTADO

DE JUGO NATURAL

NUEVA REBAJA DE PRECIOS
Carbón de cock
DE INMEJORABLE CALIDAD, LO VENDE ESTA FABRICA DE GAS.
Ptas. 55'00 tonelada, y
" 3,00 el quintal, puesto en fábrica
SE ADMITEN REVENDADORES
DESPACHO: FABRICA DE GAS CALLE LA REGLA

INFORMACIONES Y NOTAS DE LA VIDA LOCAL

Ayuntamiento

Construcciones

Don Luis Quintero Jorge solicita autorización para construir una casa en Hoya Fria.

También doña Carmen Torres solicita licencia para construir una casa en la calle número 17 del barrio de la Salud.

Asimismo ha presentado solicitud don Avelino Vera, para construir una casa en el barrio de la Salud.

La venta ambulante

La Delegación provincial de Trabajo denuncia a la Alcaldía que siguen ejerciendo su industria de vendedores ambulantes en el Mercado, individuos de nacionalidad extranjera, sin cumplir los requisitos preceptuados en la legislación vigente.

Invita a la Alcaldía para que se hagan cumplir dichas disposiciones, impidiendo que sigan ejerciendo la industria de referencia.

Un informe de Sanidad sobre el barrio de San Andrés

La Jefatura provincial de Sanidad da cuenta al Ayuntamiento del resultado de la visita efectuada al barrio de San Andrés, y propone se adopten las siguientes medidas, para subsanar los defectos que señala:

Construcción de alcantarillado e instalación de agua en las casas.
Supresión de corrales, pocilgas, establos, etc., dentro del poblado y reforma en sentido higiénico de los que rodean el pueblo.

Supresión de los estercoleros y vertederos desde 500 metros de poblado, como mínimo.

Cubrimiento de charcas a menos de dicha distancia de la población, para mantenerlas libres de larvas de mosquitos.

Reglamentación del vertido de basuras, señalando sitio a propósito.

Reforma de las paredes y cercas de las viviendas que constituyen refugio de roedores, y vigilancia de los patios, obligando a que estén limpios y se mantengan libres de aquellos.

Aplicación estricta de un plan de edificación, con arreglo a normas higiénicas y de reglamento de policía urbana.

Construcción de una tapia que aisle el castillo, con lo que se evitará que siga convertido en evacuatorio.

La Biblioteca

Se ha hecho cargo de la dirección de la Biblioteca municipal, cumpliendo acuerdo del Ayuntamiento, el archivero don Eduardo Champin.

Veterinario

El veterinario municipal, don Antonio Mínguez, solicita se le nombre en propiedad para la plaza que desempeña interinamente, que se halla vacante, y se le conceda la excedencia por más de un año y menos de diez.

Notas del Puerto

Entradas de ayer

"Isla de Gran Canaria", español, de Alicante y Santa Cruz de la Palma, con pasajeros y mercancías. Consignado a la Trasméditerránea.

"León y Castillo", español, de Valverde y escalas, con pasajeros. Consignado a la Trasméditerránea.

"Sancho II", español, de la Gomera, con frutas. Consignado a Rodríguez López.

"Vilja", buque-tanque noruego, con petróleo crudo. Consignado a M. Cruz.

"Wadal", alemán, de Hamburgo, con pasajeros en tránsito y carga general. Consignado a Ahlers.

"Regulus", noruego, de Kkote, en tránsito. Consignado a Ahlers.

Salidas de ayer

"Bajamar", noruego, para Londres vía Diepe.

"Wadal", alemán, para Duala.

"León y Castillo", español, para Las Palmas.

"Beth", noruego, para Aruba.

"Alfa", dinamarqués, para Túnez vía Las Palmas.

"Regulus", noruego, para Buenos Aires.

"Sancho II", español, para Tazacorte.

"Lalande", inglés, para Liverpool.

Instrucción Pública

Detalles de la estancia del Inspector general de Enseñanza

En la mañana de ayer el Inspector general de Primera Enseñanza, señor Ballesteros, en unión de la Inspectora jefe, señora Villavicencio y de la Inspectora doña María Betancort, visitó varias escuelas nacionales de esta capital y los grupos escolares.

Uno de estos días marchará al Norte de la Isla.

La directora de la Escuela Normal del Magisterio de La Laguna, con una comisión de profesores de dicho Centro, ha cumplimentado en el hotel donde se hospeda al Inspector general de Enseñanza.

También le ha visitado una comisión de maestros nacionales.

Vida Militar

Prórroga de incorporación a filas

El día 10 del próximo mes de julio se reunirá en sesión la Junta de Reclutamiento, para fallar todos los expedientes de prórroga de incorporación a filas.

Información judicial

Juicio suspendido

Por enfermedad de la procesada se suspendió la vista de la causa incoada en el Juzgado de la Orotava, por el delito de infanticidio, contra Rosario de la Cruz, señalada para celebrarse en la mañana de ayer ante el Tribunal del Jurado.

Vista de una causa por sedición

En la mañana de hoy comparecerá ante el Tribunal de Urgencia José Gil y siete más, para responder de un delito de sedición, por el que fueron procesados en causa seguida por el Juzgado de La Laguna.

El Ministerio Público acusa a los procesados de haber penetrado en el Seminario, tratando de desalojar del mismo a los seminaristas, apoderándose de algunos efectos.

Pide para cada uno de los procesados la pena de un año, 8 meses y 21 días de prisión.

La defensa estará a cargo de los letrados señores Ballester y Pérez Armas, Mascareño, Arozena y González de Aledo.

Juicio por lesiones

También hoy se celebrará ante el Tribunal de Urgencia la vista de la causa incoada en el Juzgado de esta capital, por el delito de lesiones, contra Antonio Herrera, a quien defenderá el abogado, señor Arozena.

Sentencia

El Tribunal de Derecho ha dictado sentencia en la causa que por el delito de lesiones se siguió en el Juzgado de Granadilla, contra Domingo Hernández Marrero.

En dicha sentencia se aprecian dos delitos de lesiones menos graves, y una falta incidental de lesiones, condenando al procesado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor, por cada uno de los delitos, y por la falta, a diez días de arresto.

Sección de lo Civil

En la mañana de hoy se celebrará ante la Sala de lo Civil la vista de los autos de menor cuantía, seguidos en el Juzgado de Santa Cruz de la Palma, de una parte como apelante demandado, doña Josefa Sicilia Fernández, y de la otra, como apelado demandante, don Pedro Hernández Díaz, versando los mismos sobre reclamación de cantidad.

Gobierno civil

Registro de minas

Don Luis González García, vecino del Realejo Alto, ha presentado en el Gobierno civil una solicitud de registro de doce pertenencias de mineral de piedra pómez, con el nombre de "María Candelaria", sita en el paraje denominado "Montaña Blanca", en Las Cañadas, en el término municipal de la Orotava.

También don Agustín del Rosario Dorta, vecino de Buenavista, ha presentado una solicitud de registro de 20 pertenencias de mineral de azufre, con el nombre de "La Vica", en el paraje denominado "Barranco de la Vica", en el término municipal de Buenavista.

Registro civil

Defunciones

Antonia Delgado y Delgado, de Arico, 64 años, soltera. Asistolía.—Porlier, número 49.

Diego Borges Expósito, de Arico, 46 años, casado. Abceso cerebral.—Rambalá XI de Febrero.

Martín Emil Hanke, de Alemania, 49 años, soltero. Miocarditis.—Regla, 14.

Sebastián Barrios Peña, de esta capital, 67 años, viudo. Senectud.—Hospital civil.

Domingo Carballo Trujillo, de esta capital, 8 meses. Atrapía.—Barrio de Buenos Aires.

Domingo Fernández Arocha, de esta capital, 2 meses. Prematuro débil.—Casa Cuna.

Matrimonios

Manuel Montero Mesa, de Haría (Lanzarote), 26 años, soltero, con María África Lemes Rodríguez, de esta capital, 18 años, soltera.



El cuarteto Sonny, integrado por los guitarristas Cristóbal Rijo y Antonio Hernández, y los cantantes hermanos Galván, que actuó con gran éxito en los festivales celebrados el sábado y domingo último en la Sociedad Gimnasio y en el Teatro Guimerá, y que se propone realizar en breve una gira artística por Las Palmas.—(Foto Padilla).

Notas de sociedad

VIAJEROS

En el vapor "León y Castillo" llegaron ayer de Santa Cruz de la Palma, don Federico Peno, don José Gama, don Pedro González, don Enrique Quintero, don Vicente Carballo y señora, don Emilio Fernández y hijo, doña Concepción Cruz, doña Dolores Martín, don Elias Nicolás y don Antonio León.

También llegaron ayer de dicha ciudad el funcionario de aquel Grupo de Puertos, don Enrique Dobarro, don Pedro Capote, don Miguel Gómez y don Antonio Afonso.

—Ha llegado a esta capital, de regreso de su viaje de inspección a La Palma, el ingeniero jefe de Obras Públicas.

—Asimismo ha regresado de La Palma don Antonio Lecuora.

COMPANERO

En el vapor "Isla de Gran Canaria" hará hoy viaje a la Península nuestro apreciable compañero en la prensa, el redactor de "La Tarde" don Antonio Encinoso Hernández.

ESTUDIANTES

En la Escuela de Comercio ha terminado el peritaje mercantil, con matrículas de honor y sobresalientes, el joven don José Herrera Hernández.

También ha terminado el peritaje mercantil la simpática señorita Carmen Benítez Reyes.

—En el Instituto de Las Palmas ha aprobado el primer año del Bachillerato el alumno don Jorge Llopias Rivarola, hijo del intendente mercantil y secretario de Emigración de este puerto, don Juan Llopias Lloret.

BODAS

Ha contraído matrimonio en la ciudad de La Laguna la señorita Inocencia Cabrera Rodríguez, con el joven don Salvador Romero González.

NATALICIO

Ha dado a luz un niño la maestra nacional de Santa Ursula, doña Anisla Mata, esposa del funcionario del Ayuntamiento de esta capital, don Ezequiel González Suárez.

—Ha dado a luz un niño la señora esposa de don Guillermo Albeto Viera.

Sucesos varios

Una niña atropellada por un automóvil

A las tres de la tarde de ayer fué alcanzada por el automóvil de la matrícula de Tenerife número 3062, la niña de 7 años de edad, Amelia Fernández, que vive con sus padres en el barrio de Buenavista.

La citada menor fué trasladada a la Casa de Socorro, en cuyo centro se le apreciaron las siguientes lesiones:

Herida contusa en el labio inferior, otra herida de igual naturaleza en la cara interna del labio superior, intensa contusión en la región frontal, epistaxis traumática y erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo. Su estado fué calificado de pronóstico reservado.

Se dió cuenta del suceso al Juzgado correspondiente.

Izquierda Republicana

Por la presente se convoca a asamblea municipal ordinaria para el próximo sábado, a las 9 y media de la noche, en el local social, calle del Dr. Comenge, 26, con arreglo al siguiente ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación del acta anterior si procede.
- 2.—Presentación de cuentas.
- 3.—Ampliación del Comité municipal en un vice-secretario y un contador.
- 4.—Dar cuenta de la actuación del Comité.
- 5.—Manifestaciones de los afiliados.

Agrupación Socialista Tinerfeña

CONVOCATORIA

Por medio de la presente convocatoria se pone en conocimiento de todos los compañeros, que hoy, miércoles, día 17 del corriente, y hora de las nueve de la noche, se celebrará Asamblea general extraordinaria en nuestro local social, Angel Guimerá, 24, y con el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
 - 2.—Tratar sobre un pliego presentado solicitando asamblea extraordinaria para tratar asuntos del Comité nacional.
 - 3.—Lectura de una circular del partido para provisión de los cargos vacantes en el Comité Ejecutivo.
- Santa Cruz de Tenerife, 17 de junio de 1936.—EL COMITE.

FEDERACION OBRERA

Sindicato de Obreros Tabaqueros

Por la presente citamos a todos los compañeros afiliados a nuestro Sindicato para la Asamblea general que se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, en nuestro local social (Méndez Núñez, 9), para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
 - 2.—Nombramientos de los cargos vacantes en la directiva.
 - 3.—Informe del Comité benéfico.
 - 4.—Informe de las noticias recibidas de nuestro representante y delegado en Madrid, sobre el problema de la Tabacalera, y
 - 5.—Manifestaciones generales.
- Compañeros: dada la importancia de los puntos a tratar esperamos que acudáis todos, puesto que hoy más que nunca se hace necesario el que nos comprometamos debidamente de la situación de nuestro problema con la Tabacalera. ¡¡Todos a la Asamblea a las cuatro, en nuestro local social!!

LA DIRECTIVA

Sindicato Unión de Camareros, Cocineros y similares

Asamblea general extraordinaria

URGENTE

Este Sindicato celebrará Asamblea general extraordinaria el día 17, miércoles, a las 10 de la noche, en su local social, Suárez Guerra, 31, para tratar asuntos de sumo interés con referencia a las bases de trabajo que tenemos presentadas a la Patronal.

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta anterior para su aprobación.
- 2.—Tratar pro-edificio social.
- 3.—Desenvolvimiento de las bases de trabajo.
- 4.—Manifestaciones generales.

LA DIRECTIVA

Sindicato del ramo de la Construcción Sección de la Madera

CONVOCATORIA

Por la presente se cita a todos los trabajadores de la sección madera, carpinteros, barnizadores y tapizadores, a una asamblea general que se celebrará el miércoles, día 17 del actual, a las 4 y media de la tarde, en nuestro local social, San Francisco, 61, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
 - 2.—Informes de las comisiones.
 - 3.—Asuntos generales.
- Compañeros, dada la importancia de los asuntos a tratar, esperamos no faltéis ninguno.—La Comisión Técnica.

Oficinas

En los entresuelos del Casino se alquilan algunas oficinas, especialmente dispuestas para escritorios. Alquiler moderado. Dirigirse al conserje.

Ayuntamiento

Sección segunda.—Hacienda

Confeccionada por la Administración General de Rentas y Exacciones municipales la matrícula de los señores contribuyentes sujetos al pago del arbitrio por el concepto de "Bicicletas", correspondiente al actual ejercicio de 1936, se expone al público por plazo de quince días, en la Sección de Hacienda de esta Secretaría, para que durante dicho plazo puedan los interesados hacer ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen procedentes.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de junio de 1936.—El secretario, H. Fumagallo. V. B. El alcalde, Schwartz.

Clases particulares de verano

Bachillerato, Matemáticas, etc. Informarán en esta Administración.

Luis Villegas López

ADUANAS — SEGUROS — TRANSPORTES INTERNACIONALES

Corresponsal en BARCELONA: Joaquín Gilbert & Co., S. en C. — Vía Layetana, 3 bis. Tarifas económicas combinadas de DOMICILIO A DOMICILIO. Servicio especial de paqueterías.

Oficinas Imeldt Seris, 1, pral, primera. Teléfono, 191. Apartado de Correos, 317.

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

Subastas

El día 28 de junio actual, a las 10 de la mañana, en las oficinas de esta entidad, calle Pérez Galdós, número 9, tendrá lugar la subasta de los objetos empeñados, cuyos plazos han vencido, sin que sus dueños hayan hecho la renovación que marca el Reglamento.

Dichos objetos se hallan expuestos al público hasta el día de la subasta en estas oficinas, de 10 a 12 de la mañana.

Santa Cruz de Tenerife, 14 de junio de 1936.—El Director Gerente, Juan A. Rumeu.

Academia Comercial

TODO MERCANTIL

Orientación en la enseñanza mercantil a los párvulos.

Preparación para ingreso en la Escuela de Comercio y cursos preparatorios de la carrera.

Clases especiales de taquigrafía y mecanografía.

Horas especiales para empleados.

Clases nocturnas.

Métodos, los más rápidos y modernos.

Profesores especializados.

Directora: CANDELARIA HERNANDEZ ESPINOSA.

Duggi, 2, principal (eventual hasta la terminación del edificio de la calle de Jesús y María).

Ondulación permanente

Servicio esmeradísimo.—Precios sin competencia.

Peluquería Moderna para Señoras. Cruz Verde, 8 y 10. Teléfono 72.

MUJERES DEBILES



El trabajo físico y mental, las preocupaciones y los excesos dejan rastro debilitante en el organismo; su energía y vivacidad decae día tras día, se agota su vigor cerebral y muscular hasta que sobreviene la extenuación y desgaste nervioso. Por eso encontramos muchas mujeres, y hombres que también se agotan a las pocas horas de trabajo y ejercicio o el menor esfuerzo les fatiga. Esto no solo es verdad entre personas de edad avanzada; es igualmente cierto entre hombres y mujeres que debieran estar en la plenitud de su vigor.

La Cerebrina del Dr. Utrici es el fortificante ideal en estos casos, porque es un verdadero alimento concentrado para el cerebro y nervios y para corregir las deficiencias de hierro, fósforo y otras sales indispensables para la salud del organismo.

CEREBRINA DEL DR. UTRICI

NUTRE - FORTALECE - DE SABOR EXQUISITO

Defienda su dinero y salud. Cuando compre el Cordón Cerebrina de Utrici, no diga meros nombres Cordón de Cerebrina. Diga Cordón Cerebrina del Dr. Utrici o Cerebrina Utrici y síste que lleva la firma del Dr. Utrici en la envoltura y en la etiqueta.

URODONAL
antirreumático

se expone en frascos de triple cubita para una cura completa

DE AHORA EN ADELANTE USE FORHAN'S... y Evite una Seria Infección de las Encías

4 de cada 5 personas de más de cuarenta años, sufren de Piorrea, una infección que ataca los tejidos de las encías, causando que se aflojen los dientes, pudiendo seriamente socavar su salud. No aguarde por el aviso de encías sangrantes y que se contraigan. Puede que entonces sea ya demasiado tarde. Empezice hoy mismo usando FORHAN'S, el dentífico de doble acción. Necesariamente mantendrá sus dientes limpios y brillantes. Pero, lo que es más importante, atajará la Piorrea. Solicite un tubo hoy de su droguista.

Forhan's
Limpia los Dientes
Conserve las Encías

NOTAS DE ARTE

La exposición surrealista del Círculo de Bellas Artes

Su significación a través de un hombre de buena fe

I Acabada la guerra europea, y después del romántico movimiento espartaquista de Berlín, ahogado en sangre, la juventud artística alemana se sintió desorientada y como perdida en el ambiente gris—de hábito de forzado—que había sustituido a los coruscantes uniformes imperiales y a los otros pintorescos e improvisados de las milicias rojas.

Y como en el fondo del alma de todo buen alemán la expresión de cada instante se concreta en lo uniforme, uniformemente, los artistas berlineses se comprendieron descontentados, desconcertados, sin "Herr" Profesores ni "Von" conductores y disciplinadores, y cayeron fatalmente en lo que podría llamarse la "disciplinación de la indisciplina".

Glaeser, en su segundo libro, mucho más hondo y más humano,—en lo que lo humano pertenece a la Humanidad,—que el primero, traza, con su perfil de aguafuertista, y en algunas escenas, la situación de espíritu de esta juventud desconcertada que adopta esa actitud desconcertante.

Puesto que los espartaquistas han sido vencidos por la fuerza de las armas, por el argumento brutal del número y de los cañones, ellos van a enarbolar de nuevo esa bandera, y la van a hacer ondear en el mismo corazón de Berlín. Y ante los ojos atónitos de la burguesía estremece de horror y penetrada de espanto, habrán de desplegar, libres de contaminaciones y de máculas, puras y sin mancha, la nueva estética, la nueva plástica, las nuevas Artes, que han de librar la batalla más desafiada y gigantesca que vieron los siglos, para imponer la nueva Moral, destruyendo y pulverizando todos los conceptos de la vieja.

X Esto nos parece infantil... Tras la intensa lucha en que un puñado de locos generosos, penetrados de amor a la Humanidad doliente, pretendieron acabar en unos días de lucha con la imponente arquitectura de una Sociedad, de cristalizaciones milenarias, este gesto, estos gritos, estas actitudes, han de estimarse como una simple caricaturización del otro gran movimiento sentimental, grave y necio. Mas, en el fondo, y estudiándolo bien, ese movimiento tenía su razón, su por qué y su motivo.

Porque lo que en realidad venció en la Alemania de la derrota el movimiento espartaquista,—que no fué una imitación más de la Revolución rusa, como aquel otro sarampión rojo del año 21 que produjo al Partido Socialista Obrero Español tan dolorosas amputaciones, sino algo vertebrado y acorde con la condición del pueblo alemán; con sus tradiciones románticas y sentimentales y con los rasgos más acentuados de su carácter;—lo que organi-

zón tan rápidamente y en un solo haz a todo lo tradicionalmente admitido y enquistado en las capas ideológicas de la estirpe y en la concepción convencional del concreto germánico, fueron las costumbres, la rutina, los hábitos, las conveniencias, el clasicismo arraigado, la férrea disciplina social, los "Von" y los "Herr", enfurecidos ante el lema de la Igualdad... el más difícil de los postulados de la Revolución Francesa; el único timbre de esa bandera libertadora que todavía no ha podido romper la costra de lo "patriarcal".

Y esos artistas,—pasad la palabra en toda su acepción emocionada y dadle toda la extensión y la profundidad que exige para aplicarla a este movimiento,—esos "artistas", en lo que el Arte tiene de más elevado, superior a la obra misma, y el afán de la inmortalidad y de la publicidad... Esos "estetas de la acción práctica revolucionaria", al poner la flecha envenenada en la garganta del arco, sabían dónde apuntaban... Porque el corazón de esta Sociedad no está en su vientre, como piensan los revolucionarios que son sólo eso, sino en su hígado, como en la Iliada. Porque el hígado, segregador de humores, es el recipiente de la vanidad, del espíritu de clase, de la herencia, de los vínculos sagrados, de las fórmulas complicadas, de la jerarquía y del orden.

Y combatiendo la Moral tartufo, propagando la regresión al origen, la vuelta a la Naturaleza—¡ah, Rousseau inmortal!...—, con el desnudismo, la desaparición de los apéndices superfluos en los hábitos—que son la confirmación en la materia de los otros apéndices anti-apelativos y post-apelativos—se comprende el terror de los "Von" y los "Herr", de los fabricantes de corbatas, de galones, de casacas de uniformes, de sombreros, de todo lo decorativo, banal y solemne?... se hacia la propaganda de la Igualdad,—el tema terrible,—no ya en los someros y estrictos dominios de la Economía, sino en algo infinitamente más profundo, y que se hundía, con un corte tajante y vertical, en los estratos de la Sociedad

Colegio Oficial de Corredores de Comercio

(NOTARIOS MERCANTILES) AVISO

Por el presente se hace saber a los interesados que desde el próximo sábado, día 20 del actual, las horas de oficina en todos los despachos de Corredores, en los días laborables, serán de 9 a 1 de la mañana y de 3 a 6 de la tarde, excepto los sábados, que sólo habrá oficina hasta la una de la tarde, por haberse adoptado la semana inglesa.

Santa Cruz de Tenerife, 15 de junio de 1936.—El secretario, José A. Escuder.

germánica: en las costumbres, en las tradiciones, en las creencias, en los prejuicios. En todo lo más sagrado y trascendental del MITO familiar y racial. Apuntaban, bien lo repito: La fecha, impregnada del curare del "Libre Pensamiento Integral", se habría clavado en el centro mismo del espejo; en el símbolo augusto del Templo de los Kamis nacionales.

X Todas las supuestas virtudes que reservan cuidadosamente las viejas madres o las solteronas estériles, quedaban arrinconadas como trastos viejos en los desvanes de la Historia, y se las condenaba a la polilla o al incendio. Cada grito proclamador del Arte Nuevo, era, en realidad, un grito de belador de alguna venerable y respetada costumbre patriarcal. Las virtudes intactas e invulnerables, tal vez por carencia absoluta de agresiones, se sublevaron pudorosas. Las tradiciones provincianas formaron las teorías de sus vírgenes invioladas y consumidas en el fuego vestal. Y los hombres respetables y serios se apresuraron a incorporarse a las filas de la "opinión sensata"...

Y allá quedaron, en el inmenso vacío, gesticulantes y trágicos, los jóvenes estetas, propagadores de la Moral Nueva, superior,—"Sur", sobre—a todas las otras Morales convencionales y acomodaticias. Pretendiendo imponer la geometría espiritual de las cuatro dimensiones, y la estética intelectual del "Yo" revelado en sus pliegues más íntimos. Porque ante los divinos derechos del sexo a la luz y al deseo para esa juventud, Alemania con toda su grandeza y la misma Germania legendaria con todos sus Waihallas, era una cosa exotérica e insignificante y vulgar, al Mundo prodigioso que había descubierto en ella misma y que es, sencillamente, EL HOMBRE.

José RIAL.

Tenerife, junio de 1936.

Compañía Trasmediterránea

Ponemos en conocimiento de los señores embarcadores que el vapor "RIO FRANCOLI", cargará en este puerto el lunes próximo, día 23, con destino a MALAGA Y ALICANTE

Las notas de embarque sólo se admitirán hasta las 4 de la tarde, y los frutos en el muelle, hasta las diez.

Agencia General de Tenerife.

De Las Palmas

El Frente Popular

Sigue siendo tema del comentario público las gestiones que se vienen haciendo para la reconstitución del Frente Popular de Las Palmas, del que, como se recordará, se separaron hace pocos días los representantes de los partidos de izquierda republicana.

El Bloque ha celebrado dos reuniones oficiales, manteniéndose la representación republicana, especialmente la federal, en su conocida posición respecto a la reposición del Ayuntamiento republicano-socialista de Telde.

En este asunto parece haber intervenido de manera decidida la Juventud de Izquierda republicana, la cual, en su última asamblea, acordó dirigirse al partido para que en un plazo inmediato se reintegrara al Frente Popular.

La representación de la Sociedad de Autores

De Madrid recibimos el siguiente telegrama:

"Publicada la noticia de que don Manuel Alvarez Vidal es delegado de esta Sociedad en Canarias, suplico aclarar que sólo se trata de las orientales, en evitación de los perjuicios morales y materiales que produciría la confusión. El delegado en la provincia de Santa Cruz es don Antonio Capote. Arnieches, presidente Sociedad General Autores."

Radio Club Tenerife

La emisión extraordinaria de esta noche

Esta noche habrá una emisión extraordinaria el Radio Club Tenerife, dando a conocer una de las comedias radiofónicas enviadas al concurso, cuyo título es "Alacena parlante".

Figura también en el programa un concierto del notable compositor y guitarrista, Ignacio Rodríguez, cuyas audiciones se escuchan siempre con agrado.

Ejecutará el "Tajaraste", en el que ha introducido modalidades que, sin perder el ritmo típico, le convierten en una bella página de música isleña.

Ignacio Rodríguez, su autor, ofrece la danza regional como escuchada por un espectador que se acercara al lugar de la danza y luego fuera alejándose poco a poco. Recoge en acertados compases el bullicio del pueblo jaranero y los gritos prolongados y melodiosos con que los naturales de Tenerife adornaban sus exhibiciones coreográficas. Además ofrece "Dos coplas de isas canarias", magnífico motivo ya conocido de nuestro público; el "Minuetto", de Mozart, y "Canción de Primavera", obra original del guitarrista, que dedica al aficionado Avelino Montesinos.

Completan el programa, por todos conceptos interesante, el tenor Ramiro Arny y una conocida soprano de La Laguna, cantando ambos selectos trozos musicales.

Próxima clausura de la Exposición de arte contemporáneo

Continúa siendo muy visitada la Exposición de arte contemporáneo, que Adlan y "Gaceta de Arte" tienen abierta en el Círculo de Bellas Artes.

En estos últimos días se han expuesto varios "pochoirs" de Kandinsky, Miró y Heliön.

Esta exposición que ha despertado los más opuestos y variados comentarios se clausurará definitivamente el sábado 20 del corriente mes.

Grupo Autónomo Mixto de Zapadores y Telégrafos número 3

ANUNCIO

Por el presente se saca a concurso la limpieza y entretenimiento de las máquinas de escribir de este Grupo, estando expuestas las condiciones para el mismo a disposición de quienes las soliciten en las Oficinas de este Cuerpo, de 10 a 13 horas, todos los días laborables.

Las proposiciones serán dirigidas al jefe del Grupo durante ocho días, a partir de la publicación de este anuncio, siendo de cuenta del adjudicatario el importe del mismo.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de junio de 1936. El Capitán Mayor, Pedro G. Marrero.—V. B. El comandante primer jefe, Martínez.

VITABANA DE TENERIFE S. A.

Se comunica a los señores suscriptores de acciones de esta Sociedad que está puesta al cobro la octava cuota correspondiente al mes de junio actual, de pesetas 50/00, por cada título, cuyo importe deberá ser pagado precisamente en nuestras oficinas (Rethencourt Alfonso, 8 y 10, a más tardar el día 30 del mes corriente.

Santa Cruz de Tenerife, 16 de junio de 1936.—El Director-Gerente, Manuel Cruz.

Cosas de la tierra

El "tango herreño"

De los bailes típicos de las islas, uno de los más pintorescos, acaso el más pintoresco de todos y más saturado de carácter y sabor genuinamente nuestro, es el "tango" de la isla del Hierro.

Según el historiador don Agustín Millares, el "tango herreño" por su música característica, de matiz pastoril y modulaciones extrañas, tanto como por los movimientos y figuras que hacen los bailarines, tiene un origen marcadamente primitivo, derivándose, casi con entera seguridad, de las danzas y pantomimas guanches.

La nota peculiar y más destacada de este baile consiste en el contraste que presenta la participación de hombres y mujeres en él. Mientras los hombres saltan y se agitan en un esfuerzo vigoroso e incesante, casi en un alarde gimnástico, las mujeres tejen sus giros, con delicados movimientos, formando figuras sencillas y sosegadas.

La dificultad del baile para los hombres no sólo estriba en la ejecución de las distintas "variaciones", llamadas también "resacas", sino en la circunstancia de que cada movimiento de los pies tiene que hacerse por todos igual y al mismo tiempo. Esta habilidad, que constituye un verdadero triunfo cuando se consigue entre dos o tres personas, en algunos bailes americanos en boga, es de un mérito extraordinario tratándose del "tango herreño", baile primitivo interpretado, a veces, por cinco y más parejas.

En la música que acompaña el baile lleva el canto la flauta, tejiendo unas melodías que en nada se parecen al resto de los bailes y cantos regionales españoles, así como tampoco a ninguno de los peculiares del archipiélago. El acompañamiento lo forman los tambores y "chácaras" (castañuelas), estas de grandes dimensiones, coreándolo un canto continuado, especie de salmodia, de lánguidas entonaciones.

Los bailarines del "tango herreño" se presentan en muchas ocasiones vestidos a la antigua usanza. La falda en la mujer, es de lana gruesa, tejida en los viejos telares primitivos de la isla, al igual que los corpiños y manguitos, estos últimos caracterizados por sus bellos contrastes de bordados y colores. Los sombreros—que aún se usan por algunas viejas del interior—tienen una forma especial, con anchas alas, tejidos en forma de "esterilla".

de paja de centeno. El traje de los hombres es parecido al de "cordón", de Tenerife, con el aditamento de unas monteras especiales de lana parada.

X Al desplazarse a Tenerife, para participar en el festival dedicado a la isla del Hierro, que el día 28 del corriente tendrá lugar en la Plaza de Toros de esta capital, los bailarines herreños vendrán provistos de sus trajes y equipos característicos, casi todos ellos procedentes de los pueblos de Azofa, donde se guardan por las familias desde hace siglos, pasando de abuelos a nietos, generación tras generación.

Al frente de ellos vendrá el maestro del "tango herreño", don Benigno Hernández, del pueblo de Sabinosa. En este lugar, el más apartado y menos conocido de la isla, del que apenas se hablaría a no ser por el renombre de sus aguas medicinales, este hombre entusiasta, con el más desinteresado afán, con un fervor y una tenacidad a toda prueba, ha venido, durante muchos años, enseñando a la juventud los secretos de un baile cuyas modalidades se iban perdiendo, desconocidas por los jóvenes y olvidadas por los mayores.

Con paciencia y constancia extraordinarias, lleva ahora cerca de dos años adiestrando a sus discípulos, preparándolos para la proyectada excursión a Tenerife, que al cabo se va a realizar. Los bailarines, fatigados y sudorosos, se desalentaban muchas veces ante las dificultades insuperables del baile. Pero él les decía:

—Lo hicieron vuestros abuelos, ¿y no lo vais a hacer vosotros?

Y lograba que se sobrepusieran, continuando en el penoso adiestramiento, estimulados por el ejemplo del devoto maestro del "tango", admirados de verlo empeñado en su tarea con la tenacidad y la entereza de quien cumple—que eso era y es para él la danza de los mayores—un rito tradicional.

Gracias a ese afán de don Benigno Hernández el "tango herreño" vive todavía. Estas cosas, en la vida de los pueblos, pareciendo ser nada pueden ser mucho.

De futelezas así vive, y por ellas perdura a veces, solamente, el fuego sagrado de la tradición.

GAROE

Hotel AGUERE LA LAGUNA

CINCUENTA HABITACIONES. :: GRAN CONFORT. :: COCINA ESMERADA. Espléndido servicio, especialmente durante la temporada de verano. Este Hotel proyecta grandes fiestas y TES DANSANT para la presente temporada, amenizados por la orquesta del mismo. EXCELENTE SERVICIO DE BAR

CINE PARK

LA CUESTA

El sábado, día 20, a las diez de la noche

GRAN BAILE DE TRAJES

amenizado por una notable orquesta de esta capital.

Elección, por votación del público, de "MISS CUESTA 1936".

La Comisión organizadora obsequiará con un precioso mantón de Manila, que se halla expuesto en la Librería de Zamorano, a la señorita que resulte elegida "MISS CUESTA 1936". La banda le será colocada por la señorita Magdalena Hernández, "Miss Tenerife", que ha aceptado la invitación para asistir a esta fiesta.

CONCURSO DEL MANTON DE MANILA, otorgándose un premio a la señorita que luzca el mejor mantón. Todas las señoritas que asistan a esta fiesta tendrán derecho, gratuitamente, a un número para el sorteo de un artístico juego de tocador. Habrá servicio de autobuses entre Santa Cruz y La Laguna.— CABALLEROS, 3 PESETAS; SEÑORAS Y SEÑORITAS, 0'50.

Cine Numancia

A las 6'30 y a las 10'15.—Primer, interesante reportaje; segundo, M. Ortiz presenta la opereta alemana por Rosa Stradner y Hugo Schrader LA POSADA DEL CABALLITO BLANCO

Bonitos cuadros de revista y hermosas mujeres.

A las 8'30. La producción española,

LOS CLAVELES

Preciosa música. Bonitas canciones.

Parque Recreativo

A las 6'30 y a las 10'15.—Warner Bros presenta

LA VICTIMA DEL DRAGON

Por Warren William, Margaret Lindsay, Lyle Talbot y Robert Barrat.

A las 8'15.—Warner Bros presenta el film en español

EL CAMPEON CICLISTA

Por Joe E. Brown y Maxine Doyle.

CINE LA PAZ.—A las 8 y a las 10.—Radio Films presenta

EL HIJO DE KONG

Por Robert Armstrong y Helen Mack.

Royal Victoria

A las 6'30 y 10'15, presentación de la producción de Hispano Fox Film,

FLOR MARCHITA

Por Paulette Goddard y Alice Field.

A las 8'15, la producción de Metro G Mayer,

LA SOMBRA DE LA DUDA

Por Ricardo Cortés y Virginia Bruce.

CINE AVENIDA

A las 7 y media y 9 y media, por última vez, la superproducción en español,

MORENA CLARA

Por Imperio Argentina y Miguel Ligeró.

¡DESENGAÑADA—y sin embargo

ella no podía explicarle a él la razón!



Nadie es inmune—Desconfíe del "O.C." (Olor Corporal)

Un indicio de "O.C." (Olor Corporal) es suficiente para estropear su porvenir. Sin embargo, muchas personas que saben que la transpiración es cosa natural y que continúa día y noche en cuerpos sanos, no se dan cuenta de cuan ofensivo este olor resulta. Habitaciones excesivamente calentadas y días calurosos de verano aumentan el peligro de que ese olor ofenda. Báñese Vd. diariamente con Jabón Lifebuoy (Salvavida) de Tocador y hará desaparecer la causa original de este defecto.

La abundante espuma higiénica de este maravilloso jabón desodoriza al mismo tiempo que hace desaparecer las impurezas de la piel, dejándola fresca y limpia—¡inmune! Aun el olor del jabón desaparece—dejando una limpieza encantadora y una maravillosa sensación de bienestar.

El uso constante del Jabón Lifebuoy (Salvavida) de Tocador en el lavado y en el baño es una protección suficiente para evitar el caer víctima del "O.C." (Olor Corporal). ¡Decídase Vd. a cambiar a Jabón Lifebuoy (Salvavida) hoy mismo!



Jabón Lifebuoy (Salvavida) de Tocador. Quitael "O.C." (Olor Corporal)

M-LBT X 399-286A S

LEVER BROTHERS LIMITED, PORT SUNLIGHT, ENGLATERRA

LUBRICANTE INSUPERABLE para uso en el hogar. Limpia, lubrica, evita la herrumbre. ACEITE 3-en-UNO.

NOTICIAS, GACETILLAS Y ANUNCIOS VARIOS

Ayer llegó a nuestro puerto el buque tanque noruego, "Vilja", que viene consignado a don Manuel Cruz.

Trae un importante cargamento de aceite crudo para la Refinería de Petróleos de esta capital.

LIBRERIA DE OCASION.—Liquidación: Obras de Blasco Ibáñez, Valle Inclán, Azorín, Pío Baroja, Ricardo León, Giraudoux, Lenormand, Pedro Salinas, Benjamín Jarnés, Alberti, Romain Rolland, Rodolfo Llopis, Araquistain, Lenin, Trozki, Eça de Queiroz, Teatro Selecto contemporáneo, Novela Rosa, Cine, Biblioteca Oro, Aventuras. Los más caros a mitad de precio. Obras en francés, de Marcel Prevost, baratísimas.—Compra, venta, cambio.—Imeldo Seris, número 63.

De Hamburgo llegó en la mañana de ayer el vapor-correo alemán, "Wadal", que viene consignado a don Manuel Cruz.

Zarpó al mediodía para Duala.

SE OFRECE señora para dar clase a domicilio, por el precio de 20 pesetas mensuales. Corte sistema Martí. Razón, en Miraflores, 72.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

BOLSA DEL TRABAJO

SE OFRECE sirvienta para dentro.—Informes, General Gutiérrez, 1.

SE OFRECE un empleado para oficina o mostrador. Razón, en esta Administración.

SE OFRECE señorita para dar clase a domicilio de corte sistema Martí, por el precio de 15 pesetas mensuales. Razón, Miraflores, 72.

SE NECESITA cocinera. Inútil presentarse sin informes. Razón, Fermín Galán, 36.

AMA DE CRIA.—Se ofrece, garantizando su leche. También se ofrece para los quehaceres de una casa.—Informes, en calle de las Flores, 7.

REVENDEDORES DE LOTERIA se necesitan en "Casa del Libro", calle de Cruz Verde.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

Vacante la plaza de médico de la asistencia domiciliaria, en el barrio de San Andrés, de esta capital, por excedencia voluntaria del que la desempeñaba, se convoca a concurso de traslado entre los médicos que desempeñan en propiedad las restantes plazas de este Ayuntamiento, para cubrir la expresada vacante.

SEÑORITA con negocio en la Plaza de Abastos desea habitación independiente, con derecho a baño, y pensión completa en casa de familia cercana al Mercado. Ofertas a V. M., en esta Administración.

LIBROS USADOS.—Por muy deteriorados que se hallen los volúmenes quedarán como nuevos en la encuadernación "EL LIBRO", donde se hacen toda clase de trabajos del ramo a precios sin competencia.—Fermín Galán, 73.

Anoche llegó a este puerto el trasatlántico inglés "Llandaf Castle", que procedía de Cap Town, conduciendo de tránsito numerosos pasajeros.

Después de efectuar sus operaciones de aprovisionamiento fué despachado para Londres por sus consignatarios, señores Hamilton y Compañía.

COCINAS PARA GAS, el mejor surtido lo acaba de recibir la Ferreteria Nueva, Capitán Galán, 43, frente a las Máquinas Singer.

MIEL DE AZAHAR "LABOR"—Acaba de llegar este renombrado, fino, aromático y nutritivo manjar de propiedades tónicas, laxantes, digestivas, estimulantes, balsámicas, etc. Es excelente para la curación de la bronquitis, asma, tos, catarro, resfriado y preteruberculosis. Se vende en los principales establecimientos de comestibles y en la Casa de Régimen, Suárez Guerra, 20. Representante, Rafael Cuesta, calle de Emilio Calzadilla, 36.

SE NECESITA piso en la calle 75 de Julio o alrededores, para matrimonio extranjero sin hijos.—Razón, British Bar, Bajos del Casino.

REGALOS.—Encontrará usted una gran variedad de artículos a elegir, en la Joyería-Bazar "EL SOL", calle del Doctor Allart, 14-18, en Santa Cruz.

CARRETILLAS, palas para tierra, azadas, zapapicos, picos del país, mandolinas, martillos pedreros, cuñas, acero para taladros, e infinidad de otras herramientas, las encuentra a precios de liquidación en la Ferreteria Nueva, Capitán Galán, 43, frente a las máquinas Singer.

INSTRUMENTOS de cuerda, guitarras, bandurrias, laudes, mandolinas, ukeles, timplas, violines, acordeones, cuerdas de todas clases, el mayor surtido en discos para gramófonos, lo encuentra siempre en la Ferreteria Nueva, Capitán Galán, 43, frente a las máquinas Singer.

AUGUSTINER-BRAU

DOBLE TEMPLE ELECTRICO

El filo se gasta más cuanto más blando; pero la hoja se quiebra más cuanto más dura... El doble temple eléctrico, empleado en la "Gillette" Azul, evita ambos defectos y aprovecha las dos ventajas. Con lo cual, afeita muchas más veces que las corrientes. Y siempre mejor.



50 CTS. HOJA PAQUETE DE 10 HOJAS PESETAS 4'60

Concesionarios: FEDERICO BONET, S. A. Aparato 501 MADRID

HOJA AZUL GILLETTE
DOBLE TEMPLE ELECTRICO

Para diarios y revistas el estanco YOLKA

SUSCRIPCION SEGURA. :: REPARTO A DOMICILIO. :: PLAZA DEL PILAR

MANGUERAS



ALBERTO CAMACHO.—Doctor Com marca de media y tres cuartos de pulgada, desde 2'50 aenge, 11.—Santa Cruz de Tenerife

Ha dejado de existir en esta capital don Diego Borges Expósito, natural de la Villa de Arico.

A sus familiares enviamos nuestro pésame.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.—Por traslado del local liquidamos aparatos de alumbrado eléctrico, planchas, ventiladores eléctricos, cocinas y toda clase de materiales para instalaciones.—"Electricidad", Capitán Galán, 77.

SINDICATO DE PROPIETARIOS DE CAMIONES DE LA LAGUNA.—Transportes de mercancías.—Habiendo quedado debidamente constituido este Sindicato en La Laguna, se notifica por el presente que hasta el día 27 del corriente pueden inscribirse los señores que siendo propietarios de camiones y viviendo en la jurisdicción de La Laguna y reuniendo las condiciones que este Sindicato exige, deseen pertenecer al mismo.

Las inscripciones se admiten en la casa de don Pablo González Ramos, plaza de la Concepción, 9, teléfono 1622, donde se dan toda clase de detalles y están a la vista los Estatutos por que se rige este Sindicato.

Al mismo tiempo se cita a todos para la reunión que se ha de celebrar en la casa del señor González Ramos el día 28 del corriente, a las 9 de la mañana, a fin de ultimar detalles y empezar a funcionar el 1 de julio.

VENTAS VARIAS

SE VENDE un juego de alcoba, completo y moderno, con poco uso; también un juego de sala y una mesa de escritorio; precios económicos y por tener que ausentarse su dueño. Calle de Primo de Rivera, 40, primer piso.

HOTEL.—Negocio de hotel se vende o se arrienda a persona que presente condiciones de seriedad y solvencia.— Informes en esta Administración.

BUENA OPORTUNIDAD.—Se vende un hotelito de reciente construcción, en sitio muy tranquilo; está desocupado y libre de todo gravamen.—Para informes, en la Administración de este diario.

SE VENDEN dos camas, un piano y un juego de sala. Muy baratos. Méndez Núñez, 5.

OCASION.—Se vende un motor de petróleo crudo, marca Celo Diesel, y un molino Midenia, a precio de ganga, por no necesitarlo su dueño. Informará en Tacoronte, Los Naranjeros, Francisco Pérez Diaz.

SE VENDE o arrienda un café en el barrio de Buenavista, número 30 (carretera de La Laguna), por no poderlo atender su dueño. Precio económico. Razón en el mismo.

OCASION.—Se vende una diatermia en perfecto estado con corriente farádica para el tratamiento de dos enfermos; por menos de la mitad de su valor. Darán razón don José Montesdeoca, San Sebastián, 59.

AUTOMOVIL "BUICK"—Se vende un magnífico Sedan, cuatro puertas, seis cilindros, de esta marca, completamente nuevo, en el precio de 6.500 pesetas. Razón, en la fábrica de tabacos "La Belleza", Pérez de Rosas, 3, Santa Cruz de Tenerife.

SE VENDE pensión moderna por tener que ausentarse de esta capital su dueño. Muebles nuevos y modernos, buen servicio y buena clientela. Está instalada en el centro de la capital. Precio moderado. Informarán en esta imprenta.

SE VENDEN cuatro estanterías modernas y tres mostradores para bazar, joyería o tienda moderna; precios muy módicos.—Informarán, Nicolás Expósito, Noria, 5.

SE VENDEN muebles en Santa Cruz y solares en La Cuesta, kilómetro 6. Razón en Santa Cruz, Callao de Lima, 2, de 3 a 5 de la tarde.

OCASION.—Se vende sillería de junco con terciopelo y pantallas de pie y de colgar; cama matrimonio; cama con barandas para niño; baño esmaltado y pie para id; piano Hymnola, con dos vitrinas para rollos; rollos, gramolas y discos; velador juego damas; espejo sala; farol fresquera grande; mesa cocina y otros enseres.—Callao de Lima, 7, horas, de 3 a 6 de la tarde.

SE VENDEN todos los muebles de una casa, camas completas con colchones y fundas; mesitas de noche con tapas de mármol; alfombras, sillas, mesitas pequeñas, percheros, armarios de luna, plantas y enseres de cocina.—Imeldo Seris, 3, primero.

SE VENDE.—Un comedor y un recibidor, a muy bajo precio. Para informes, Jesús y María, 6, piso principal.

PROTEJA LA INDUSTRIA DEL PAIS, Y DEFIENDA SUS PROPIOS INTERESES, COMPRANDO LOS

SOMMIERS

QUE FABRICAN Díaz y Montesino

Son los mejores, baratos y fuertes. También se reparan los averiados. Especialidad en camas turcas, de campaña, plegables y colombianas. Rambla de Fúido (interior), junto al edificio en construcción de don Juan Salomón.

TELEFONO, 1021

Anoche sufrió una caída al apearse de un autobús, Rubens García, de 22 años de edad, domiciliado en la Cruz del Señor.

Fuó asistido en la Casa de Socorro de una contusión en los labios y erosiones en la mano y codo derecho.

SE TRASPASAN los derechos sobre dos casas tipo C (pequeñas) adjudicadas por sorteo de la Cooperativa de Construcción de Casas Baratas, en condiciones de verdadera ganga. Una tiene alquileres desembolsados por valor de 8.000 pesetas; otra tiene alquileres desembolsados por valor de 5.500 pesetas. Se traspasan por mucho menos de lo desembolsado. Informarán en esta Administración.

PISOS Y HABITACIONES

SE ALQUILA, en La Laguna, la parte baja de la casa de la Avenida de Lucas Vega, número 10, con 4 habitaciones, garaje para dos coches y demás servicios; precio por temporada de 4 meses, 500 pesetas, por años, 100 pesetas mensuales; sin garaje, 70 pesetas. Razón, en la misma, o en Santa Cruz, calle de Castro, 26.

SE ALQUILA un piso frente al Parque municipal. Informes Peleteria Cremades. Imeldo Seris, 15.

SE ALQUILAN habitaciones, con derecho a cocina y demás servicios. San Miguel, 8, primer piso.

SE ALQUILA un piso en la calle de San Francisco, número 88. Informarán en la misma, de 3 a 6 de la tarde.

SE ALQUILAN dos accesorias en sitio céntrico.—Razón, Suárez Guerra, 20.

SE ALQUILA habitación muy bien amueblada, con balcón y espléndida vista al mar, en casa particular, para persona sola. Marina, 21, segundo.

VERANEANTES.—Para la temporada de verano se alquila una hermosa casa, situada en la misma carretera, en la Cruz Chica, junto a los chalets de don Diego Moreno Miranda.—Informes: Máximo Hernández Canino, en la Cruz Chica.

ALMACENES.—Se alquilan los almacenes de la calle Iriarte, esquina a Sin Salida. Para informes, Rambla XI de Febrero, 51.

BARRIO DE LOS HOTELES.—En casa extranjera, tranquila y sin niños, se alquilan dos habitaciones amuebladas; baño con ducha.—Informes en LA PRENSA.

SE ALQUILA el piso bajo, con jardín, de la calle de General O'Donnell, 6, y una casa en La Laguna, calle del Jardín Precios económicos.—Informes, en Robayna, 4.

AUGUSTINER-BRAU

SE ALQUILAN dos pisos, uno con jardín en la calle de 25 de Julio, número 13, y otro en la calle de Costa y Grijalba, esquina a Jesús y María, número 9, principal, ambos en inmejorables condiciones. Darán razón en 25 de Julio, número 15.

SE ALQUILA el entresuelo y piso alto de la casa calle de Candelaria, 15, propia para establecer en ella hotel, restaurant o cualquier otra industria análoga. También se alquilarían por separado. Para precios y demás detalles, Salvador Augusto Brito Lorenzo, Imeldo Seris, 15, piso alto, teléfono 426, de 2 a 3 de la tarde.

CEDO HABITACION en sitio céntrico, a señora o señorita de moralidad reconocida, en casa de buena familia. Razón en esta Administración.

SE ALQUILA un hermoso piso bajo, compuesto de 5 habitaciones, hall, comedor, cocina, dos cuartos de baño, azotea y una espléndida terraza con magnífica vista, situada en la Avenida de San Sebastián, 92, próxima al puente de Galcerán. Razón, en el piso alto de la misma, o Norberto Morales Rufino, calle de Igualdad, 1, teléfono 874.

HABITACION amueblada; se alquila una con ventana a la calle, en casa decente y tranquila, para una persona o matrimonio sin hijos, con derecho a cuarto de baño. Informes, en Prolongación de Duggi, 12.

SE ALQUILAN, en Icod, para vivienda y almacén: unos bajos, calle del Durazno; unos bajos, calle de San Agustín, 63; una casa, calle del Durazno, 23; un piso, calle de San Agustín, 63; todos con luz eléctrica, servicios higiénicos, recién reconstruidos. Darán razón, en la calle del Adelantado, 7, o en la calle del Durazno, 27, Icod.

SE DESEA un piso o pequeño chalet amueblado.—Ofertas, Apartado 161.

FINCAS Y SOLARES

OCASION.—¿No ha visto usted la futura Ciudad Jardín? Pues visite usted la Avenida de San Diego, en La Laguna, frente a la chocolatería "Nívaria", y verá el proyecto, con solares de tres a cuatro mil metros, con calles de 12 metros, propios para chalet, con jardín, campo de tenis, etc. Precio, desde 3 pesetas metro.—Razón, Herradores, 57. La Laguna, teléfono 1516.

COMPRARIA SOLAR de unos doscientos metros cuadrados, en la vega laguna, proximidades de la población. Ofertas, precios y condiciones, a las iniciales C. A., en esta Administración.

SE VENDEN solares en la calle de Salamanca, calle de San Sebastián y Galcerán.—Informes, Castro, 28.

CASAS EN ALQUILER

CHALET.—En La Cuesta, a 4 kilómetros de la capital, se alquila o se traspasa, muy barato, con grandes facilidades de pago.—Razón, Cándido Diaz-Llanos, Villalva Hervás, 23.

SE ALQUILA una hermosa vivienda en el tercer piso de la casa núm. 127 de la calle de Eduardo Cobián, compuesta de cuatro dormitorios, comedor y demás servicios a lo moderno. También se alquilan dos viviendas (alta y baja) en la calle de Bernabé Rodríguez núm. 1, compuesta la parte alta de nueve habitaciones, un hermoso hall y demás servicios, y la baja compuesta de seis dormitorios, un hermoso hall y demás servicios. También se alquilan habitaciones en el barrio del Perú, Razón, Francisco Chávez Reyes, San Martín, 6, teléfono 1347.

SE ALQUILA una casa en La Laguna, calle de Bencomo, con toda clase de comodidades. Razón, en la misma, y en Santa Cruz, Viera y Clavijo, 28.

CASA PEQUEÑA.—Se alquila a dos kilómetros de la capital, próxima a la carretera del Rosario, con luz eléctrica y agua, compuesta de tres habitaciones y demás servicios. Para informes, peleteria "El Barabo", San José, 28, Santa Cruz de Tenerife.

SE ALQUILA una casa en Tacoronte, sitio denominado "Correo Viejo". Razón, Almacenes Acosta, junto a Coetres, Tacoronte.

SE ALQUILA la casa esquina calles de La Rosa y Saludo, de reciente construcción y con todo el confort para una corta familia, prefiriéndose extranjera. Para informes, en la Agencia de la Línea Pinillos, de esta plaza; teléfonos 187 y 587.

SE ALQUILA una buena casa en El Boquerón, detrás de Guamas, con magníficas vistas y a 10 minutos de la carretera. Informes, Augusto de la Cruz, en La Laguna.

0'10 PURGANTE MOLINAS 0'10

CASAS EN VENTA

SE VENDE una casa construida recientemente, situada en la calle segunda de Mascareño, en esta capital, de planta baja, con azotea, compuesta de tres dormitorios, sala, comedor, cocina, retrete, cuarto de baño y un hermoso patio. Razón, en la plaza del mercado, cuarto número 13, frente a las lonjas del pescado salpreso, todos los días, de 8 a doce.

SE VENDEN.—Una casa en la calle de Sabino Betherlot, en 16.000 pesetas; otra en La Cuesta, en 12.000 pesetas; y solares en la calle de Jesús y María; hay facilidades en el pago.—Informes, Antonio Arocha Diaz, Doctor Comenge, 76, teléfono 1232.

FOR SALE or let, in Puerto Cruz, the house and grounds known as "Risco de Oro", splendid situation overlooking the Taoro Hotel. Apply, Viera y Clavijo, 33.

SE VENDE la casa primera de la calle segunda del barrio del Fielato, compuesta de 3 amplias habitaciones, zaguán, vestíbulo, galería, cocina, W. C., ducha, patio, azotea, jardín y solar. Sitio inmejorable por su clima. Está a 12 metros de la carretera y cerca de la parada de autobuses urbanos; facilidades de pago.—Razón en la misma.

PARA LAS SEÑORAS

SEÑORAS.—En la Rambla Benitez de Lugo, 46, se acaba de recibir otra nueva colección de sombreros llegados directamente de París, desde 12 pesetas. En dicha casa se hacen toda clase de reformas, con prontitud y esmero.

SEÑORAS. Tendrán Vds. la Moda en su casa el mismo día de la llegada suscribiéndose en la Librería Castilla, a Lecturas, Hogar y Modas, Labores del Hogar y Moda Práctica, pues se le servirá a domicilio llamando al teléfono 1023. Rapidez y esmero.

LABORATORIO CRISTELLYS.—Plaza de San Francisco.

¡Restablece la Blancura Natural de sus Dientes!

Ahora hay una manera de restablecer la blancura natural de sus dientes. Simplemente ponga usted un centímetro de Crema Koly nos en un cepillo seco. Koly nos elimina rápidamente las manchas amarillentas y destruye los peligrosos gérmenes bucales causantes de las manchas y de la caries.

Si usted desea conservar su dentadura sana y blanca; si desea que brille siempre que usted se sonríe, use Koly nos. Quedará encantada y sorprendida de los resultados.



CREMA KOLYNOS
DENTAL

Dr. Leocadio López González

ESPECIALISTA
EN ENFERMEDADES DEL APARATO DIGESTIVO Y DE LA NUTRICION
(OBESIDAD DELGADEZ, DIABETES)
RAYOS X METABOLISMO BASAL
HEMORROIDES

Consulta de 10 a 12 y de 4 a 6. Capitán Galán, 49.—Teléfono, 8-6-6 SANTA CRUZ DE TENERIFE

Clínica operatoria "Capote"

PROPIETARIO Y DIRECTOR: ANGEL CAPOTE

Se hacen toda clase de intervenciones quirúrgicas y regímenes dietéticos. No se admiten enfermos mentales ni contagiosos. El doctor Capote tiene su consulta todos los días, de 10 de la mañana a una de la tarde.

Las consultas especiales, fuera de hora, han de solicitarse previamente.

RAMBLA XI DE FEBRERO, 84 TELEFONO, NUMERO 5-0-0

Celso Fernández

PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO (MADRID)

Diplomado de las Maternidades de Santa Cristina (Madrid), Tarajer y Baudelocque (París), Cirugía de la especialidad del Hospital Broca (París), Frauenklinik de Dresden (Alemania).

PARTOS, ENFERMEDADES DE LA MATRIZ, EMBARAZO Y PUERICULTURA

Consultas, de 9 a 1 y de 3 a 7.—Jesús y María, número 9.—Teléfono, 830.—Santa Cruz de Tenerife.

Antonio G. Velarde

DIPLOMADO DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE PARIS

Especialista en enfermedades de la mujer y niños

RAYOS X -- DIATERMIA

CONSULTA DE 10 A 2.—POR LA TARDE PREVIO AVISO.
COSTA Y GRIJALVA, NUMERO 14.—TELEFONO 605

PHOSCAO

CON AZUCAR. - BEBE - SIN AZUCAR

EL MAS EXQUISITO DE LOS DESAYUNOS Y EL MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES

De venta: en CENTRO FARMACEUTICO, DROGUERIAS, FARMACIAS Y ALMACENES DE COMESTIBLE.

Futbol

Marino y Tenerife jugarán el sábado por la noche y el domingo por la tarde

Para el sábado y domingo próximos se anuncia la visita a Tenerife del "Marino F. C.", de Las Palmas, actual campeón de aquella isla, que desde hace más de un año no vemos jugar en esta capital.

El Marino, que últimamente se desplazó a la isla de la Madera, para contender con el Nacional y el Marítimo, obteniendo un gran éxito en su excursión, es en la actualidad el mejor conjunto de Las Palmas, reuniendo un magnífico plantel de jugadores.

El primer partido con el Tenerife se celebrará el sábado por la noche, para lo cual será reforzado el alumbrado eléctrico del Stadium, y el segundo se jugará en la tarde del domingo, disputándose en los dos encuentros un trofeo.

gal, Tacoronte y Guamasá. Esta luchada es la primera de la serie que se propone celebrar el U. D. Caridad en la presente temporada.

También se jugará un partido de fútbol entre los propietarios del campo y el club de esta capital, Sevilla, que se trasladará a Guamasá acompañado de muchos entusiastas y la madrina del equipo. Esta señorita pondrá el balón en el centro del campo, haciendo el saque de honor la señorita Zoila Mesa, madrina del U. D. Caridad.

En el centro del terreno de juego se confeccionará una artística alfombra de flores naturales.

De este original festival daremos más detalles en sucesivas ediciones.

LOS NOVELES

El domingo contendieron en el campo del Salamanca los equipos Pancho Villa y Amistad, venciendo el primero por 2-1, marcados por Blas y Feliciano. Por el Amistad marcó Pinocho.

—El Pancho Villa reta al Pequeño Iberia y al Pequeño Tarrasa.

FESTIVAL DEPORTIVO EN GUAMASA

Para el próximo domingo prepara la entusiasta sociedad U. D. Caridad, de Guamasá, un atrayente festival en su campo de deportes, que promete resultar interesantísimo.

En dicho festival tomarán parte luchadores de Tegueste y Portezuelo, que se enfrentarán a un bando del Orti-

gal, Tacoronte y Guamasá. Esta luchada es la primera de la serie que se propone celebrar el U. D. Caridad en la presente temporada.

También se jugará un partido de fútbol entre los propietarios del campo y el club de esta capital, Sevilla, que se trasladará a Guamasá acompañado de muchos entusiastas y la madrina del equipo. Esta señorita pondrá el balón en el centro del campo, haciendo el saque de honor la señorita Zoila Mesa, madrina del U. D. Caridad.

En el centro del terreno de juego se confeccionará una artística alfombra de flores naturales.

De este original festival daremos más detalles en sucesivas ediciones.

que animará el sector "beisbolero" de la localidad.

¡Animo, muchachos, que no quede la cosa una chispa más o menos!

La velada de boxeo anunciada para el lunes fué suspendida.

El púgil canario aplazó la jira por no recibir el giro.

Ajedrez.—"La Tarde".

"Cambiar un peón central por uno del flanco es siempre un mal negocio."

Ya lo creo.

¿Y después de las bases? Ni hablar del asunto...

T. F.

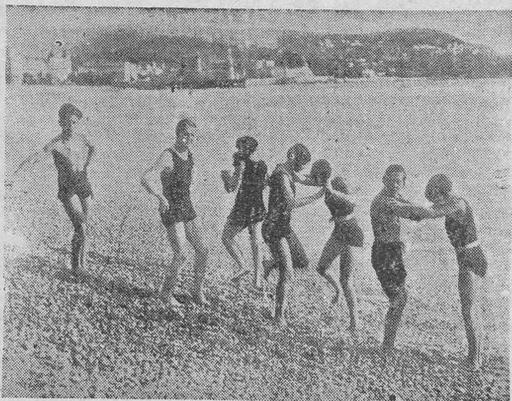
La obesidad afea y envejece a los hombres

La cintura elástica "STARP", confeccionada a su medida, lo transformará en un hombre elegante y fuerte.

Para encargos: CAMISERIA LONDRES, Norte, 21, y CORSETERIA PRATS, Pérez Gaidós, 2. Teléfono 1024.



El ciclista madrileño, Julián Berrendero, rodeado de admiradores que le han hecho un homenaje con motivo de sus brillantes actuaciones en lo que va de temporada.



Estos buenos deportistas encuentran aceptable la "pista" para bailar "Rocio", "María de la O" y todas las demás Marias que están de moda.

Ciclismo

LA VUELTA A CATALUÑA

Otra Vuelta más de las infinitas que los ciclistas dan al cabo del año. La de Cataluña se parece a la reciente Vuelta a España en que los extranjeros se acomodan en los puestos que mejor les parece.

La tercera etapa de la Vuelta a Cataluña entre Gerona y Figueras (165 kilómetros) fué ganada por el belga Huts que la cubrió en 4 horas 56 minutos y 50 segundos. Le siguieron

AUGUSTINER-BRAU

Brasteni, Cañardó, Demetrio e Izquierdo.

En la clasificación general va primero Schepers, también belga.

En vista de que no ha sido seleccionado para el equipo francés de la Vuelta a Francia, Vietto ha enviado su inscripción como turista routier.

Se hacen activas gestiones para organizar en San Sebastián, durante el próximo mes de agosto, un Criterium Internacional de Ases, a base de las primeras figuras europeas del ciclismo.

Se estudia la conveniencia de que esta prueba se celebre en los alrededores de Lasarte, aprovechando las tribunas del hipódromo desde donde podrían presenciarse todas las incidencias de la carrera.

Boreo

Joe Louis-Max Schmeling

Después del combate entre Joe Louis, el simpático negrito de Detroit, y nuestro bravo Paulino Uzcudun, el combate que más expectación ha despertado es el que se celebrará mañana en Nueva York entre Joe Louis y el alemán Max Schmeling.

Toda la crítica deportiva ha venido comentando este combate, que tendrá por escenario el Yankee Stadium de Nueva York, donde Paulino, bajo el tenaz castigo de los puños del negro, vió por vez primera el k. o., manchando todo un prestigio alcanzado en muchos años. Todos los críticos hacen sus comentarios. La mayoría de ellos, desde luego y es natural, confían en la victoria del negro de Detroit, teniendo en cuenta su rápida brillante historia y el haber derribado a púgiles de primera línea como lo son Carnera, Baer y el español.

Schmeling hace ya más de dos meses que se encuentra en Nueva York, la ciudad bulliciosa y moderna, y donde ya hace muchos años supo conquistar para Alemania el campeonato

del mundo. Nueva York ha sido para Schmeling la cuna de su gloria y prestigio pugilístico. Mañana a la noche tendrá que librar en el Yankee Stadium el combate más sensacional de su vida, y donde al igual que Uzcudun se juega todo su prestigio.

¿Un pronóstico? Nada de eso. Joe Louis es un peligroso adversario. Es joven, valiente y aspira con más derechos que nadie a poseer la faja del campeonato mundial. Max Schmeling, por el contrario, ya lleva bastantes años metido en esto, y por lo tanto tiene experiencia. Y esa experiencia le puede servir para algo. Por eso será preferible esperar a las noticias que nos traiga el hilo telegráfico.

Una victoria de Joe Louis sería un resultado normal, que, por supuesto, no tendrá nada de particular.

En cambio, de vencer Schmeling, habría que creer más que en otra cosa en un descenso vertiginoso en la forma de Louis, que no es probable se produzca de la noche a la mañana.

KANITO

ABALORIOS

Hay un género de corredores al margen del pedestismo: los corredores de comercio.

La lucha canaria zozobró en los "remolinos" económicos de los campeones.

En todos los deportes existe, indiscutiblemente, afición: afición al dinero.

Los "guardacañillas" de los futbolistas son los pararrayos de los pies locos.

El público grita muchas veces para estimular la misteriosa afonía del silbato del "referee".

Si los campos de fútbol fuesen de cristal, los chicos no tendrían ningún aliciente en las calles.

El pronosticador de fútbol es el mayor milagro de la deportividad.

Cuando la bella campeona de natación reposa en cruz sobre las olas, unge al mar con el signo de la gracia venusina.

S. P.

Natación

La piscina del Bañero tendrá 33'33

Las gestiones realizadas por el Club Natación Bañero cerca de la Empresa del Bañero para acortar la piscina ha tenido resultado satisfactorio.

La piscina tiene actualmente 44 metros de largo, medida impropia para celebrar con exactitud competiciones oficiales y el Club Natación, con el fin de asegurar la máxima seriedad en las "marcas", solicitó de la Empresa se construyese una pasarela o puente para dividirla en dos porciones, una de las cuales tuviera exactamente 33'33 metros de largo. La solicitud no se resolvió muy rápidamente y el C. N. B. tuvo que aplazar los campeonatos anunciados para el pasado y próximo domingo.

Pero ayer nos anunciaron que la división se hará. Todavía no sabemos en que forma, pero se hará. El arquitecto señor Pisaca ha recibido el encargo de hacer el proyecto, o sea que el hecho no admite dudas.

Nuestra felicitación a todos, en especial a la Empresa del Bañero, por el acuerdo tomado.—J.



ACOTACIONES DE UN PROFANO

De "La Tarde":

"El negro de Detroit, a pesar de su color retinto, se ha ganado la simpatía de los tinerfeños todos..."

Es mucho afirmar, compañero. Ni todos los tinerfeños son admiradores de Joe Louis, ni todos sienten repugnancia por lo negro.

Los hay, claro está, que las pasan "negras", pero nada más...

El cuarto encuentro de base-ball de la temporada 1935-36 está pendiente desde hace dos domingos.

Comentando esto dice un periódico local:

"De este choque saldrá la chispa

FIRGAS

LA MEJOR AGUA DE MESA (MINERO NATURAL)

ESTOMACAL

Depósito, Candelaria, 19

Teléfono. 1145.

APERITIVA, DIGESTIVA.

JEREZ "LA RIVA"



Representante: ANDRES LOPEZ CUTILLAS

Santa Cruz de Tenerife

CORTES DE TRAJES

DEPOSITO ALEMAN

CRUZ VERDE, NUMERO 11

Teléfono 1-0-0-3

CORTES DE TRAJES INGLESES LEGITIMOS DE PURA LANZ

GRANDES EXISTENCIAS

PRECIOS ECONOMICOS

TELAS PARA TRAJES DE CAJALLEROS EN TODOS COLORES Y DIBUJOS

ESPECIALIDADES:

Harris Tweed escocés legítimo para sport.

Franjales de lana.

Telas negras para smokings y trajes.

Frescos.

Azul marino para trajes de paño, para la marina y para uniformes del Cuerpo de Seguridad y Asalto.

Colores fijos garantizados contra los efectos del sol y agua del mar.

Todas las telas que ver de este establecimiento son de procedencia y fabricación inglesa y escocesa.

Para deshacer campañas tendenciosas se ofrecen

Pesetas 5.000 a quien pruebe lo contrario.

DEPOSITO ALEMAN

CRUZ VERDE, NUMERO 11

Teléfono 1-0-0-3

Consulado de Noruega

Para cumplimentar instrucciones recibidas de la Comandancia Militar de las islas Canarias, se interesa de los súbditos noruegos residentes en el territorio del grupo occidental el archipiélago, remitan a este Consulado relación de los bienes inmuebles que posean en las islas, haciendo constar también en dichas relaciones la situación de las respectivas propiedades.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de junio de 1936.

For at efterkomne instruktiones motat fra de lokale havnemyndigheter, bedes norske undersatier bosittende paa den occidentale grupe av Kanariene at indsende til dette Konsulat opgave over faste eiendomme de maatte besidde paa erno, samtidig med sted-sangigelse.

Det Norske Konsulat.

AVICULTORES

SE ACABA DE RECIBIR UN EXTENSO SURTIDO DE NIDALES, BEBEDEROS, COMEDEROS, ANILLAS, INCUBADORAS Y CRIADORAS.

EXISTENCIA EN COMIDAS PARA AVES.

PRECIOS ECONOMICOS.—INMEJORABLE MATERIAL

MANUEL BEAUTELL.—RAMBLA FUJIDO, 8-14

Regimiento Infantería Tenerife núm. 38

Por acuerdo de la Junta Económica del mismo se saca a pública subasta el servicio de Cantina para el interior del Cuartel de San Carlos, con arreglo a las bases siguientes:

- 1.—Los concursantes presentarán sus proposiciones en la Oficina de Mayoría hasta las 10 de la mañana del día 26 del actual, escritas en papel común, firmadas y cerradas, expresando en el sobre el nombre de la persona que lo presente y domicilio.
- 2.—En dicho escrito expresarán detalladamente las condiciones que se comprometen a cumplir, tanto en lo relativo al servicio de cantina como en el abono que harán al Fondo de Material mensualmente, tomándose como tipo mínimo lo preceptuado en el Reglamento para el Detall y Régimen Interior de los Cuerpos aprobado por O. C. de 14 de agosto de 1919 (D. O. número 182) principalmente en su artículo 731 del Título II, cuyo Reglamento podrán consultar los solicitantes todos los días laborables en dicha oficina.
- 3.—El importe de este anuncio lo satisfará el solicitante a quien se le adjudique este servicio.

Santa Cruz de Tenerife, 13 de junio de 1936.—El Comandante Mayor, Alfonso Moreno. V. B. El Coronel, Cáceres.

Puede usted lavar más ropa con un paquete de Rinso



Un paquete de Rinso lava un número sorprendente de artículos. No hay necesidad de seguir instrucciones complicadas; tampoco es necesario emplear agua caliente. Basta sumergir sus piezas de ropa blanca en la espuma de Rinso, o bien dejarlas en remojo por espacio de unas horas, caso de que estén muy sucias. A continuación hágase pasar la espuma a través del tejido, enjuáguese la ropa y póngase a secar. Esto es todo lo que debe hacerse. El Rinso da mayor blancura a la ropa blanca y aviva el tono de la ropa lavable de color. Insista Vd. en que toda su ropa sea lavada con Rinso.



R. S. HUDSON LIMITED, LONDRES, INGLATERRA

Un Baño Perfumado



Con la Legítima

Agua de Florida

- de -

MURRAY & LANMAN

es el placer más duradero y exquisito en los días de calor.

Empresas de aguas

Comunidad "EL NIAGARA"

Junta general

Se cita a los señores que componen esta Comunidad para que concurran el domingo 21 de junio del corriente año, a las 10 de la mañana, en la local Avenida de Santa Cruz, 29, con objeto de celebrar junta general extraordinaria y tratar los asuntos comprendidos en el siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.—Dar cuenta de las ofertas recibidas para la adquisición y colocación de la tubería.
- 3.—Dictamen de la Comisión revisora de cuentas del ejercicio de 1935, o en su caso acordar el día en que ha de ser emitido.
- 4.—Manifestaciones de los señores concurrentes.

NOTA.—Los acuerdos que se tomen a la hora señalada serán válidos y con cualquier número de concurrentes que haya.

Güimar (Tenerife), 15 de junio de 1936.—V. B. El presidente, López, El secretario, Víctor Marrero.

COMUNIDAD "LA CASUALIDAD"

SUBASTA

Por la presente se pone en conocimiento que esta Comunidad saca a subasta los útiles que posee, lo que se verificará ante la Directiva el domingo, día 21 de junio, a las 3 de la tarde, en el local social del Casino Valle Taoro, de Las Dehesas, de este Puerto, observándose las siguientes condiciones:

- 1.—En iguales ventajas se preferirá a los participantes de esta Comunidad y al dueño donde se practican los trabajos de alumbramiento de aguas
- 2.—Los bienes y útiles que se venden son los siguientes: 314 metros lineales de galería; un motor Diesel, marca Deutz-Otto, legítimo, con muy poco uso, con todos los accesorios para la perforación, instalado en la puerta de la galería; raíles montados, e igualmente tubería para el aire en todo el trayecto perforado.
- 3.—Si algún postor desea quedarse con todo, tal cual está instalado, para continuar los trabajos, se preferirá a éste.
- 4.—La venta, lo mismo conjuntamente que por separado, se efectuará al contado.
- 5.—Las ofertas deberán dirigirse al señor presidente, don Santiago Yanes Amador, en Las Dehesas, Puerto de la Cruz.

Puerto de la Cruz, 4 de junio de 1936.—El presidente, Santiago Yanes Amador.

COMUNIDAD "EL FRILE Y FUENTE DE LAS OVEJAS"

Por el presente se advierte a los señores participantes de esta Comunidad, que en la Junta general extraordinaria celebrada el día 5 del presente mes, se tomó el acuerdo de dejar a elección de los accionistas disponer del agua de sus acciones a dejarla a la administración de la sociedad. Por consiguiente, aquellos señores que deseen optar por el primer procedimiento, deben notificarlo en este sentido por escrito al señor secretario (calle de Valentín Sanz, número 43, Santa Cruz de Tenerife), dentro del término de diez días a contar de hoy, entendiéndose que los que así no lo hagan desean que les sea administrada el agua que les corresponde por la sociedad.

Santa Cruz de Tenerife a 15 de junio de 1936.—El secretario, Javier Casals.

COMUNIDAD "LAS LINDAS"

Por la presente se cita a los participantes de esta Comunidad para que se sirvan concurrir el domingo, 21 del corriente mes, a las 15 horas y 30 minutos, al "Círculo Viera y Clavijo", de esta población, con objeto de celebrar junta general ordinaria con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DIA

- 1.—Acta anterior.
- 2.—Renovación de la Junta de gobierno.
- 3.—Presentación de cuentas.
- 4.—Estado actual de la Comunidad.
- 5.—Acordar el reparto que proceda entre los participantes para atender a los gastos comunes.
- 6.—Comisión revisora de contabilidad.
- 7.—Proposiciones que se presenten por los participantes.

ORDEN DEL DIA

La junta se celebrará con cualquier número de participantes que concurra (art. 26 del Reglamento).

Realejo Alto, 11 de junio de 1936.—El presidente accidental, José Reyes Estrada.

Nelson

Este cigarrillo garantiza que fuma bien no cuesta caro

Casa del Libro

Augustiner-bräu

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

PRIMERA HORA

EL DIA EN LOS CENTROS OFICIALES

REUNION DE LA MINORIA SOCIALISTA

Madrid, 16.23.—En una de las sesiones del Congreso se reunió para la minoría socialista, presidiendo el señor De Francisco.

La reunión duró desde las once de la mañana hasta las dos de la tarde.

A la salida manifestó el señor Llopis que se había dado cuenta de las gestiones realizadas por la directiva del grupo parlamentario cerca de las demás fuerzas políticas del Frente Popular.

Seguidamente el señor Galarza, designado por el Parlamento para mantener la procedencia de la sanción de las Cortes contra el ex subsecretario de la Presidencia, señor Moreno Calvo, informó de la cuestión.

Dijo que el señor Moreno Calvo había desistido de presentar el recurso de amparo ante el Tribunal de Garantías.

Quedaron pendientes de estudio las proposiciones de ley que piensan presentar los comunistas relativas al paro obrero y personal seleccionado de ferrocarriles con motivo de la huelga de 1917.

Finalmente se trató de la proposición anunciada por el señor Gil Robles sobre la subversión del orden público.

La minoría acordó estar atenta al desenvolvimiento del debate para intervenir en caso necesario, cosa de la que se encargó al señor De Francisco.

EN GOBERNACION

Esta tarde facilitaron a los periodistas en Gobernación los telegramas recibidos de provincias en los que los gobernadores civiles respectivos dan cuenta de la solución de algunos conflictos sociales.

Un telegrama recibido de Mondofedo da cuenta de que con motivo de la secularización de los cementerios se había formado una manifestación de mujeres y niños organizada por elementos fascistas, que obligaron a suspender el acto.

La fuerza pública practicó varias detenciones.

INSTRUCCION PUBLICA

En el Ministerio de Instrucción Pública facilitaron una nota que dice lo siguiente:

En virtud de orden que publica mañana la Gaceta se convocan concursos breves para profesores encargados del curso de Segunda Enseñanza.

Los cursos empezarán el 29 del actual en Madrid y durarán más de un mes.

Se celebrarán para diez disciplinas del bachillerato, exigiéndose para tomar parte ser licenciado en Ciencias o Letras, para las asignaturas de estas secciones; ser bachiller, para la asignatura de francés, y ser profesor, para la asignatura de dibujo.

El decreto determina en qué consistirán los cursos, así como los ejercicios eliminatorios.

Las solicitudes serán admitidas hasta el día 25.

AUDIENCIAS PRESIDENCIALES

El señor Azaña recibió en audiencia a los diputados señores Fernández Clé-rigo y Gil Rosado.

PRESIDENCIA

El señor Casares Quiroga conferenció esta mañana en el Ministerio de la Guerra con el ministro del Trabajo y con don Gabriel Franco.

llos de quien es servidor y mandatario".

Comentando el momento político añade: "Esta semana puede ser de gran trascendencia política, y la interrelación del señor Gil Robles tal vez sea el punto de partida para iniciar el cambio. Es indudable que habrá motivos para creer que se van a fijar las rutas definitivas por las que ha de discurrir en lo futuro la "política del freno".

"El Sol" trata de la indisciplina so-

dial, y cree que el Gobierno anterior dejó una mala herencia. "Los republicanos que han ocupado el Poder—añade—han cumplido lealmente, y si algún reparo ha podido ponerse es el de haber sido excesivamente complacientes y demasiado blandos en no cortar las exigencias impertinentes. Las derechas no han suscitado resistencia ni dificultades, que vienen de otro lado: de ello se han dado cuenta los republicanos gubernamentales y quieren que la normalidad se restablezca".

PROVINCIAS

LOS MINEROS DE RIOTINTO

Huelva, 16.—Los mineros de Riotinto permanecen aún en el interior de las minas.

El gobernador ha dirigido a los obreros una invitación para que salgan y celebrar entrevistas con los elementos patronales.

Ha llegado una sección de Asalto en previsión de desórdenes.

ASESINATO

Oviedo, 16.—En las inmediaciones de Villavieiosa ha sido hallado el cadáver de Rosendo Obaya, de 56 años.

Los médicos han certificado que fué asesinado anoche.

Se ignora quienes puedan ser los autores del crimen.

DESMANES

Sevilla, 16.—Un incendio ha destruido la finca propiedad de Ildefonso Maraño, ardiendo los sembrados.

Créese que el hecho sea intencional. En Estepa fueron invadidos los cortijos por grupos de revoltosos, que prendieron fuego a la mies y destruyeron la maquinaria agrícola.

DERRUMBAMIENTOS

Hellín, 16.—A consecuencia de las intensas lluvias de estos días se ha

derrumbado la parte Norte, conocida por Pana Caida.

El castillo medioeval se ha derrumbado también, destruyendo los enormes bloques de piedra a seis casas.

No hubo víctimas por haber sido desalojadas las viviendas en previsión de lo ocurrido.

EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián.—Siguen en huelga los mueblistas, pero el gobernador ha ordenado a los almacenistas que abran sus despachos, garantizándoles contra las coacciones.

También en el Gobierno civil han manifestado que se han declarado en huelga de brazos caídos los obreros del Nuevo Hospital, que han sido desalojados por la fuerza pública de las obras.

LA HUELGA DE CONSTRUCCION EN BARCELONA

Barcelona, 16.—Por solidaridad con el ramo de construcción que se halla en paro, la huelga se ha extendido a Lérida y otras localidades.

OTRO CONFLICTO

Barcelona, 16.—Los elementos de Artes Gráficas se hallan en huelga, excepto los afiliados a la C. N. T.

COMENTARIO DEL DIA

La situación internacional

Las huelgas en Francia. Continúan las manifestaciones comunistas. La situación en Bélgica. Sobre el levantamiento de las sanciones a Italia.

Madrid, 16.—Las noticias que se reciben de París dicen que continúan las agitaciones y manifestaciones comunistas.

Los obreros de las fábricas Renault han recorrido las calles con cartelones que ostentaban inscripciones soviéticas.

Los periódicos hacen resaltar las preocupaciones de los dirigentes del Frente Popular y del Gobierno ante el temor de verse desbordados por los comunistas.

Estos a su vez luchan con la disidencia de los elementos trotskistas.

Las huelgas trascienden a los países vecinos, repercutiendo principalmente en Bélgica, donde se intensifica la agitación comunista.

Las huelgas de Bruselas, Lieja y Charleroi amenazan generalizarse a todo el país, no bastando a contenerlas la promesa del nuevo Gobierno de conceder inmediatas mejoras al proletariado.

Los periódicos belgas hacen observar que en las excitaciones a la vio-

lencia se han mezclado elementos perturbadores alentados por gerencias extranjeras como ha ocurrido en Francia.

Los telegramas de Londres dicen que se espera que el Gobierno acuerde oficialmente en la entrante semana, con ocasión de la visita del señor Eden a París y a Ginebra, proponer el levantamiento de las sanciones a Italia, por lo que se refiere a las medidas financieras y económicas, pero absteniéndose de reconocer la anexión de Etiopía por Italia.

No es seguro que la cuestión de las sanciones se plantee en la próxima reunión de la Asamblea de la S. de N. que tendrá lugar el día 30 del corriente.

Créese que se designará un comité especial que prepare el acuerdo de anulación para la semana subsiguiente, y es posible que éste aplazamiento se considere necesario a los efectos de llegar a un acuerdo diplomático con Italia.

DE ANOCHE

EN LOS PASILLOS DE LA CAMARA-- GRAN ANIMACION

Madrid, 16.17.—Desde las primeras horas de la tarde se observó gran animación en los pasillos de la Cámara.

Todos los comenariatos giraban sobre el debate referente al orden público, que se proponía plantear el señor Gil Robles.

Al llegar el secretario de la Ceda, señor Carrascal, desmintió la versión que había circulado a primera hora sobre retirada de la proposición por parte de las derechas.

Creía el señor Carrascal que dicha proposición comenzaría a discutirse alrededor de las siete de la tarde.

En los pasillos conferenciaron largamente los señores Gil Robles y Calvo Sotelo.

Hablando después con los periodistas el jefe de la Ceda, les dijo:

—No es cierto que se haya retirado la proposición. Lo traigo todo preparado.

INTERVENCIONES DE OTROS JEFES DE MINORIAS

El señor Calvo Sotelo anunció que se proponía intervenir en el debate.

Los señores Ventosa y Cid manifestaron por su parte que, según los rumores que tomara el debate, interpondrían en nombre de la Liga y de los agrarios.

Don Abilio Calderón decía en un grupo de diputados:

—El debate tiene su pro y su contra. Estimo, sin embargo, que es necesario plantearlo de una vez, pues dada la situación crítica del país el silencio de los jefes de derecha podría estimarse como una deserción.

El señor Calvo Sotelo añadía: —El debate puede ser espinoso por la supuesta actitud de la mayoría ministerial, pero España necesita saber cuanto sucede, y el Parlamento es el único medio para darle publicidad.

OTRAS OPINIONES

El conde de Rodezno opinaba que el

debate, bajo el punto de vista político, era inoportuno, porque produciría la aglutinación de la mayoría, resquebrajada hondamente.

Entendía, sin embargo, que será oportuno si los jefes de las minorías se limitaran a exponer cuanto sucede como consecuencia de la política que sigue el Gobierno estimulado por el Frente Popular y sirviendo sus intereses.

UN RECORDO

Como se acentuaran los rumores de que se aplazaría el debate político, el señor Gil Robles comisionó al señor Carrascal para que se entrevistara con el señor Martínez Barrio, interrogándole sobre el particular.

A los pocos momentos regresó el señor Carrascal, manifestando que el señor Martínez Barrio le había dicho que a las seis y media de la tarde pondría a discusión la proposición de los jefes de derechas sobre el orden público.

BOLSA DE MADRID

INFORMACION DEL BANCO HISPANO AMERICANO

Cierre del día 16 de julio

Libras esterlinas, máximo	3710
Libras esterlinas, mínimo	3700
Francos Franceses, máximo	48 45
Francos Franceses, mínimo	48 35
Dólares, máximo	7 97
Dólares, mínimo	7 95
Liras, máximo	59 30
Liras, mínimo	59 10
Francos Suizos, máximo	238 50
Francos Suizos, mínimo	238 25
Francos Belgas, máximo	24 95
Francos Belgas, mínimo	24 85
Reichsmark, máximo	2 965
Reichsmark, mínimo	2 945
Florines, máximo	5 60
Florines, mínimo	4 98
Coronas Checas, máximo	30 80
Belgas, máximo	124 75
Belgas, mínimo	124 25

OTRAS NOTICIAS

EL CONGRESO NACIONAL SOCIALISTA

La Agrupación Socialista madrileña ha acordado invitar a todas las organizaciones de provincias para que propongan la celebración del Congreso Nacional el próximo día 27.

COMENTARIOS DE PRENSA

"Claridad" dice que se debe ir inmediatamente a la implantación de la jornada de 40 horas en el ramo de la

construcción. Si en la próxima semana, añade, persistiera la inhibición gubernamental, sería cosa de pensar en la necesidad de formular un llamamiento a la solidaridad nacional con los huelguistas madrileños de la construcción.

"Ya", tratando de la situación de Francia, dice: "Indudablemente el Gobierno de León Blum ha reaccionado, pero hace falta una autoridad que Blum no tiene para refrenar a aque-

Para Amberes y Hamburgo

Cargará frutos en el PUERTO DE LA CRUZ, el próximo jueves, 18 del corriente, el vapor frutero alemán,

"PASAJES"

admitiendo frutos hasta las 4 de la tarde.

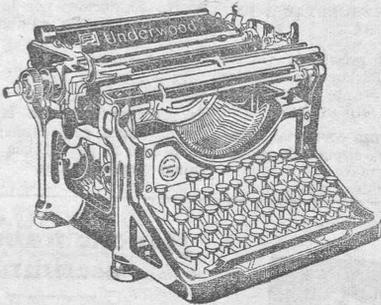
Para Hamburgo y Bremen

Cargará en este puerto el próximo viernes, 19 del actual, el vapor frutero alemán,

"TENERIFE"

admitiendo frutos hasta las 6 de la tarde. Para más informes:

JACOB AHLERS.
Marina, 31



nueva Underwood, modelo 9

LO MAS PERFECTO EN ES UNA MAQUINA PARA MAQUINAS DE ESCRIBIR TODA LA VIDA

VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS AMERICO LOPEZ MENDEZ Fermin Galán, número 49

Ferretería Nueva GRAN LIQUIDACION

Cuando tenga que hacer sus compras de ferretería, baños, lavabos, bidet, W. C., fregaderos para cocinas, accesorios para cuartos de baño, cocinas para gas y carbón, herrajes de todas clases, pinturas, barnices, esmaltes especiales para automóviles, calcáreos, baterías de cocina, cubiertos de todas clases, artículos para regalos, guitarras, bandurrias, laudes, tipples, mandolinas, violines, acordeones, cuerdas de todas clases, e infinidad de otros artículos, hágalo en la FERRETERIA NUEVA, Capitán Galán, 43, frente a las Máquinas "Singer", que ahorrará dinero, por los grandes descuentos que está haciendo.

NO SE CONFUNDA: "FERRETERIA NUEVA" CAPITAN GALAN, NUMERO 43 TELEFONO, 1-2-5-8

MANUEL ACEVEDO ROJAS

EXTRANJERO

EL GABINETE FRANCÉS SE OCUPA DE LAS HUELGAS

París.—El Gobierno y el Comité directivo de la C. G. T. se han ocupado de las huelgas. En la Presidencia del Consejo se ha celebrado una conferencia a la que asistieron los señores Blum, Salengro, Spinasse y Lebas, por el Gobierno, y Jounhaux, por la C. G. T.

En dicha conferencia se discutió la extensión del movimiento huelguístico y la intrmisión de elementos no sindicales en este movimiento. Se adoptaron medidas para asegurar el abastecimiento de la capital y hacer frente a la propagación de falsas noticias.

UN LLAMAMIENTO

París.—El Cardenal Arzobispo de París, monseñor Verdier, ha dirigido un llamamiento a los católicos, que dice entre otras cosas:

"En la conciencia de todos se impone un grave deber: deber para todos, patronos, obreros, campesinos, ciudadanos, ayudar resueltamente a la solución del problema económico que nos angustia. Solución que el sufrimiento universal coloca en primer plano y a la que da caracteres sagrados.

LA CAMARA FRANCESA

París.—Hoy comenzó a discutirse en el Parlamento la segunda serie de proyectos presentados por el Gobierno. Entre ellos figuran los que se refieren a concesión de la amnistía y aumento de los años de asistencia a las escuelas.

El jueves comenzará el debate sobre la reforma del Banco de Francia y la nacionalización de la industria de armamentos.

El ministro de Hacienda, Mr. Auriol, hará un informe de la situación nacional financiera.

EN AMBERES

Amberes.—Debido a la falta de medios de transporte, excepto tranvías, la Compañía tranviaria ha tratado de reforzar el tráfico tranviario en la capital, por lo cual se ven en las calles coches retriados del servicio hace ya mucho tiempo.

No se ha registrado ningún incidente.

EN EXTREMO ORIENTE

Peiping.—El hambre se extiende en la provincia de Kansu. Un millar de personas ha perecido a consecuencia del hambre en los últimos días en Lan-Cheum, capital de la provincia.

EL BUQUE FANTASMA

Londres.—El vapor americano "Lorraine Cross" comunicó haber visto a 47 millas al Noroeste de la Guinea francesa a un buque cuyas señas coinciden con las del "Girl Pat" y que pedía auxilio.

En la cubierta del barco sospechoso se hallaban cuatro hombres y sobre el nombre de la embarcación y su matrícula se había dado una capa de pintura que impedía leerlos.

Cuando el "Lorraine Cross" le hizo las señales reglamentarias huyó con rumbo al Sudeste.

SE PRODUCE UNA EXPLOSION EN UNA FABRICA ALEMANA Y RESULTAN NUMEROSAS VICTIMAS

Berlin.—En el Laboratorio militar

situado a ocho kilómetros de Tallinn, se ha registrado una tremenda explosión, sembrando enorme alarma.

Se calcula que hay noventa muertos y treinta heridos, pues de los 180 oficiales de la reserva que asistían a los cursos del Laboratorio, sólo se han presentado después del suceso unos 90.

La catástrofe ha producido consternación en toda Alemania.

UNA AMNISTIA

Moscú.—Se dice que el Gobierno soviético concederá una amnistía parcial con ocasión de ser instituida la nueva Constitución; de ella se beneficiarán numerosos condenados por medidas administrativas y también ciertos condenados políticos. Los condenados por delitos comunes serán excluidos de esta amnistía.

TORMENTAS EN CUBA

Habana, 16.—A causa de una violenta tormenta se han originado grandes daños, habiendo resultado dos personas muertas.

En Camagüey pereció ahogado número ganado.

Las provincias de Santa Clara y Pinar del Río se hallan inundadas, siendo grandes daños causados.

¿Padece usted de estreñimiento?

Tome NORMACOL

Los pueblos antiguos descubrieron múltiples plantas medicinales que la investigación científica moderna ha aprovechado para la elaboración de medicamentos utilísimos. Así de un extracto vegetal de la India ha sido posible elaborar modernamente el verdadero regulador de la función intestinal que faltaba en el tratamiento del estreñimiento. Este producto vegetal, el NORMACOL, consiste en unos pequeños gránulos que se toman con un sorbo de agua. Al mezclarse con el contenido intestinal forman una masa blanda, gelatinosa, que suaviza el contenido intestinal y provoca su expulsión. La evacuación así provocada es natural, nunca diarrea, y no va seguida de irritación ni dolores. Si padece usted de estreñimiento no se purgue; acostumbre a su intestino a funcionar normalmente mediante el

D. MANUEL DORESTE MORALES, Apartado 61, Las Palmas.

Remítame gratis el librito del estreñimiento y su remedio

Nombre _____ (Firma)

Calle _____ número _____

Población _____ Prov. _____

Recorte este cupón y envíalo en un sobre cubierto franqueado como impreso.

ES UN PRODUCTO Fleming LATAS DE 150 GR.

SESION DE CORTES

El Sr. Gil Robles interpela al Gobierno sobre el orden público

Un animado debate, en el que intervienen los representantes de todas las minorías y el presidente del Consejo

Madrid, 16.19.—A las cuatro y media de la tarde abre la sesión el señor Martínez Barrio.

En las tribunas, numerosa concurrencia.

Los escaños, vacíos. En el banco azul, el ministro de Marina, señor Giral.

Aprobada el acta de la sesión anterior, entra el señor Barcia y sube a la tribuna para dar lectura a un proyecto de Ley.

Sin discusión se aprueban varios dictámenes de la Comisión de peticiones. Apruébase también un dictamen disponiendo que las certificaciones de nacimiento para los efectos escolares se expidan en papel de última clase.

Discútese después una proposición modificando el artículo primero de la Ley de incompatibilidades.

El señor RODRIGUEZ VIGURI impugna el proyecto.

Le contesta el señor BARCIA, defendiéndolo, y queda aprobado.

(El ministro de Justicia sube a la tribuna y lee un proyecto de Ley.)

Discútese seguidamente el dictamen modificando algunos artículos de la vigente Ley de Orden público.

El señor GUERRA, de la Ceda, lo impugna, censurando la política del Gobierno.

Dice que no hay libertad para nada, y que ni siquiera existe la libertad de conciencia, pues se ha perdido todo respecto a las creencias y sentimientos ajenos. (Varios diputados socialistas increpan al orador, y se promueve un ruidooso incidente.)

La Presidencia llama la atención del orador, diciéndole que procure no promover incidentes enojosos.

El señor GUERRA.—Esto mismo pone en evidencia la falta de libertad. No respetar ni la libertad de la tribuna parlamentaria.

Continúa censurando los procedimientos del Gobierno. Alude a la designación de gestores municipales, afirmando que se hace contra toda ley. (Se reproducen las protestas de los socialistas, originándose un nuevo escándalo.)

El orador prosigue su discurso impugnando el proyecto que se discute, que califica de ley partidista.

Se extiende luego en amplias consideraciones técnicas respecto al proyecto.

Protesta de las exacciones que imponen los alcaldes y de los excesos de los maleantes, que no son reprimidos debidamente.

Dice que es inexplicable la urgencia del proyecto, que califica de peligroso por establecer confiscaciones anticonstitucionales.

Censura el permanente estado de alarma en toda la nación y termina pidiendo al Gobierno se libere de sus amigos.

El ministro de JUSTICIA niega la manía reformista que se le atribuye, manifestando que cumple un mandato del Parlamento.

Se necesitaba especificar los delitos de alteración del orden para evitar interpretaciones sobre la ley.

Explica el señor Blasco Garzón la intensa labor que vienen realizando en el Ministerio para conseguir un mínimo de Justicia para los humildes.

EL DEBATE SOBRE EL ORDEN PUBLICO.—INTERVENCION DEL SEÑOR GIL ROBLES

Se suspende el debate, dándose lectura a la proposición de las derechas sobre el orden público.

La apoya el señor GIL ROBLES, justificando que se abordó el tema en la Cámara, no solo por la situación que ha creado las declaraciones del jefe del Gobierno, sino por la actitud de algunos grupos del Frente Popular.

El Gobierno actual—dice—, se ha declarado continuación del anterior, que presidió el señor Azaña. Pues bien, este Gobierno ha debido actuar con relación a las circunstancias, porque ninguno las ha tenido tan favorables.

La Diputación Permanente le concedió medios para salvar al país de la anarquía, y el Parlamento no pone obstáculos a su obra. La mayoría que tiene a su lado el Gobierno le compensa de la quebra moral que significa la violenta posesión de unas actas. A pesar de esto, ha buscado cautelosamente la ocasión para aprobar la prórroga del estado de alarma.

Este estado de excepción—sigue diciendo el jefe de la Ceda—, no se ha ejercido con equidad. Lo demuestran los cientos de miles de derechistas encarcelados y deportados por el Gobierno y las autoridades locales.

Además, le ha faltado eficacia. Lo patentiza esta estadística que voy a leer, que someto a la consideración del Gobierno y de los señores diputados, para que saquen las consecuencias lógicas.

Desde el 16 de febrero hasta hoy, se han registrado los siguientes hechos: 160 iglesias destruidas, 225 asaltadas e incendiadas parcialmente, 269 muertos, 1.287 heridos, 215 agresiones personales, 138 atracos consumados y 26 frustrados, 69 centros políticos asaltados y destruidos, 113 huelgas generales, 218 parciales, 10 periódicos destruidos y 30 asaltados y 148 bombas y petardos estallados.

Pero esta otra estadística dice más aún del desconcierto en que vive España desde el advenimiento del señor Casares Quiroga al Poder.

Del 13 de mayo al 15 de julio han sido

destruidas totalmente 36 iglesias y asaltadas y destruidas parcialmente, 34. Se han registrado 65 muertos, 230 heridos, 34 atracos, 9 centros políticos asaltados, 46 incautaciones y ocupaciones, 46 huelgas generales, 130 parciales, 7 clausuras ilegales de centros, 49 bombas halladas y estalladas.

Después de este balance aterrador—añade—, huelgan detalles. Solo me referiré a demostrar algunos aspectos de la anarquía que reina en el país.

Han sido secuestrados algunos ingenieros extranjeros, reclusos en las minas por indicaciones vergonzosas. El Automóvil Club Inglés no garantiza ningún coche dentro del territorio español. En el Puerto de la Luz (Canarias), un buque extranjero obtiene por la fuerza el combustible que se niega a los buques españoles. (Protestas.)

El señor JAEN.—Miente Su Señoría. Otro día, en Toledo, asesinan a un Guardia civil, y poco después otro en Córdoba. Un alcalde, capitaneando las turbas, mete a un guardia civil en la Casa del Pueblo, degollándole. (Protestas.)

El PRESIDENTE.—Pido calma a los señores diputados. Debe escucharse con respeto a los adversarios.

El señor GIL ROBLES.—Muy agradecido a las deferencias del señor presidente.

Otro día—sigue exponiendo el jefe de la Ceda—, pasamos por el sonrojo de ver barcos españoles con tripulaciones extranjeras. Otros buques han sido expulsados de los puertos de otras naciones por demasiado revolucionarios.

El señor BARCIA.—Eso es inexacto. El señor GIL ROBLES.—Tengo datos de casos vergonzosos ocurridos en Inglaterra y Génova, donde han tenido que intervenir los cónsules españoles.

El señor BARCIA.—Solo hubo ciertas huelgas, pero no ha habido ningún caso de expulsión.

El señor GIL ROBLES.—Frente a la confesión de Su Señoría, debo mantener esos hechos, que constituyen un ludibrio y una vergüenza para nuestro nombre, y puesto que Su Señoría está dispuesto a hablar con claridad, debía de hacerlo de los sucesos vergonzosos ocurridos en Tánger. (Rumores.)

El señor BARCIA.—Convierta Su Señoría en interpelación la pregunta e informará a la Cámara, pero ahora Su Señoría defiende intereses contrarios a España. (Rumores.)

El señor GIL ROBLES.—Celebro que los nervios del ministro de Estado se aplaquen. (Se produce un gran escándalo, imponiendo el orden la Presidencia.)

La mayoría—agrega el señor Gil Robles—, empieza a tomar el pulso al asunto. (Nuevo tumulto.)

Esos nervios me permiten recoger la confesión de un ministro tan ducho en procurarse los aplausos de la mayoría.

El señor BARCIA.—Su Señoría no se ha percibido del calificativo.

(El presidente corta el diálogo, recomendando serenidad a los diputados.)

El señor GIL ROBLES.—El ministro de Estado ha dicho que yo voy contra España. Como se va contra ella es manteniendo el estado de anarquía. El mejor servicio que se puede prestar a España es levantar la voz un partido que no se solidariza con esa política de desprestigio y de ruina que estáis realizando. (Aplausos de las derechas.)

Segue examinando la situación política y se refiere a la declaración que hizo el Gobierno y la adopción de medidas para garantizar el orden público. Esas medidas han constituido un completo fracaso. Se anunciaron el viernes, y después de ese día se han registrado numerosos hechos en diversas provincias, con incendios, asaltos, asesinatos, explosiones de bombas, etc. etc.

Este ha sido el resultado de las órdenes dadas a partir del Consejo de ministros del viernes. Pero observo que en la mayoría se dibuja el argumento de que de todos estos hechos tienen la culpa las derechas. Por ejemplo: los sucesos en Málaga, el asesinato de los hermanos Badia. En este último caso se quería hacer responsables a las derechas y el sumario indica otra cosa. Dejemos aparte el asesinato del señor Malumbres. Pero sean derechas o izquierdas, no quita fuerza al argumento de que el Gobierno es impotente para reprimir el desorden, porque lleva la savia del Frente Popular.

Ahora—continúa diciendo el señor Gil Robles—, se llama fascistas a cuantos no piensan igual que Largo Caballero.

No creáis que busco el quebrantamiento del Frente Popular, que tiene que subsistir forzosamente, aunque una parte de sus componentes no lo quisieran. A nosotros no nos conviene que se rompa, porque el final será una caída estrepitosa, vista la obra nefasta que se realiza.

Alude a la resignación de los republicanos de izquierdas ante las violencias de los marxistas. Esto digo lugar—dice—, a que trascendiera el deseo de petición de plenos poderes.

Vosotros sois quienes habláis de Dictadura y extendéis la papeleta de defunción al régimen parlamentario. Un país puede vivir con República o con Monarquía, pero imposible en anarquía completa. Habéis convertido la democracia en demagogia, pero no subsistirá. Cuando habláis de plenos poderes, condenáis al régimen democrático. (Los diputados de la Ceda, puestos en pie, aplauden largamente al señor Gil Robles.)

EL SEÑOR DE FRANCISCO

Habla en nombre de los socialistas el señor De Francisco.

Comienza diciendo que fijará la posición de su partido en el debate planteado por las derechas y que no le han impresionado los recursos parlamentarios del señor Gil Robles. Solo—añade—, impresionarán a sus correligionarios y a los que le siguen.

Está de acuerdo en que el Gobierno del Frente Popular dispone de multitud de medios para realizar su programa y se lamenta de que no utilice esos medios contra las derechas para evitar que se registren los hechos de que se ha dolido en la Cámara el señor Gil Robles.

Afirma luego que la minoría socialista seguirá apoyando al Gobierno, aunque comprende que no utiliza los medios que posee para cortar la situación que pretenden dibujar las derechas.

El relato del señor Gil Robles—añade—, es análogo a lo que ocurría cuando él gobernaba. Los encarcelamientos de entonces excedieron a los existentes ahora.

La postura del señor Gil Robles será política, pero es ilícito abusar de hechos de los cuales él mismo conoce su origen.

Dirigiéndose a los escaños de las derechas, les dice:

—Para acusar se necesita autoridad y vosotros carecéis de ella.

Lamenta algunos de los hechos ocurridos últimamente, pidiendo al Gobierno averigüe sus antecedentes, pues muchos constituyen provocación de las derechas.

Condena también los atracos que se hacen en nombre del Socorro Rojo Internacional, a los que son ajenos socialistas y comunistas, insistiendo en que debe buscarse el origen de estos hechos.

Considera que se trata de argucias para atacar al Gobierno y producir efectos en la opinión.

(La intervención del representante socialista ha sido muy breve, aplaudiéndola las izquierdas.)

EL SEÑOR CALVO SOTELO

El jefe de Renovación comienza diciendo que viene animado de propósitos sanos y patrióticos.

Se refiere a los sucesos ocurridos en la verbera de Oviedo, diciendo que los socialistas fueron a reconocer a los guardias que suponíanse intervinieron en la represión.

Varios diputados asturianos de Izquierda.—Eso no es verdad.

El señor Calvo Sotelo sigue diciendo que por presiones de los socialistas, el Gobierno suspendió el curso de Gimnasia militar que estaba anunciado en Toledo.

Relata después los hechos ocurridos en aquella capital, diciendo que los oficiales que intervinieron en ellos fueron trasladados arbitrariamente.

Trata luego de los sucesos de Alcalá, y como se refiere a la resistencia del mando a acatar las órdenes del Gobierno, el señor Martínez Barrio le interrumpe, diciendo:

—Note su señoría que está haciendo la apología de un delito.

El señor Calvo Sotelo protesta de la interpretación que da la Presidencia a sus palabras y se queja del trato de desigualdad de la censura, que permite las injurias a la Guardia civil, tachando las defensas, incluso cuando se trata de asesinatos y degüellos.

Voces en los bancos de los socialistas.—Mentiras.

El señor CALVO SOTELO.—Quien dice eso es un bellaco y un miserable. (Ruidosas protestas de los socialistas, que se ponen en pie increpando al orador.)

El señor MARTINEZ BARRIO.—Ruego al señor Calvo Sotelo retire esas palabras.

El señor CALVO SOTELO.—Estaba diciendo que en un pueblo de Córdoba fué secuestrado en la Casa del Pueblo y decapitado allí un guardia civil. Y desde ahí (señalando a los bancos de los socialistas) se dijo que eso era mentira.

El señor MARTINEZ BARRIO.—Solo oí que no era cierto.

El señor CALVO SOTELO.—Pues yo oí esa frase al señor Carrillo. Si no ha existido no tengo inconveniente en retirar la mía.

Continúa después refiriéndose a lo que ocurre en Asturias, que dice parece pertenecer a Rusia. Compadeczo por todo ello al señor Casares.

El señor CASARES.—Todo, menos que su señoría me compadezca.

El señor CALVO SOTELO.—Ese gesto de su señoría es propio del antiguo señorito de la Coruña. (Enorme escándalo. Algunos diputados apostrofan al orador, y parece va a sobrevenir una agresión.)

El señor MARTINEZ BARRIO.—Parece que viene su señoría con ánimo de producir barullo, cosa impropia del Parlamento y de la relación que debe existir entre caballeros. (Aplausos de la mayoría.)

El señor CALVO SOTELO.—Solo quisiera hacer resaltar la pesadumbre que gravita sobre el señor Casares como jefe de Gobierno. A eso me contestó en forma inadecuada, pues lo que yo quisiera decir es que llevaba en la Coruña una vida placida, de "sportman" y burgués, aunque reconozco que se hallaba avanzado ya su republicano. Esto es todo; pero intención maligna, ninguna por mi parte.

Recuerda después los discursos del

señor Largo Caballero y dice que ante esto sobran notas, pues demuestra que estamos en la anarquía.

EL SEÑOR CASARES QUIROGA

El presidente del Consejo comienza su intervención negando que el Gobierno haya tomado ninguna determinación por presiones de comités socialistas. De cuanto pueda ocurrir, afirma, me hago responsable.

Dirigiéndose después al señor Calvo Sotelo, dice:

—No basta que sus señorías vayan haciendo propaganda en los cuarteles para que se subleve el Ejército, porque el Ejército es de España y de la República. No basta que durante siete años nos hicieran gustar las dulzuras de la Dictadura, y que aún quiere repetir hoy su señoría con dos fines: perturbar el régimen parlamentario, desacreditándolo, y exacerbar al Ejército.

Empeño inútil. Lo mismo digo con respecto a las alusiones a la Guardia civil. Para defenderla estoy yo aquí, como lo he hecho antes, durante dos años, consiguiendo para la institución lo que jamás le dió la monarquía.

La conclusión de los discursos de los señores Gil Robles y Calvo Sotelo,—prosigue el señor Casares—es deducir que este Gobierno se halla fracasado, basándose en unos episodios que soy el primero en lamentar. Después de una etapa de prisiones y persecuciones iniciada por vosotros, ¿venís a quejarnos ahora? Pues lo que estáis contemplando es el ejemplo de vuestra propia conducta.

Defiende después la actuación del Gobierno, diciendo que ha procurado obrar con prudencia para evitar choques entre la fuerza pública y los obreros.

Afirma que la Escuadra fué abastecida en Canarias, desmintiendo la versión que se ha traído a la Cámara.

El señor GIL ROBLES.—Pero no por los medios ordinarios.

El señor CASARES.—Su señoría recibe infommes apasionados.

Insiste en que el Gobierno no ha fracasado. ¿Dónde está—pregunta—el desorden de que hablan su señoría? ¿En los cafés, en los espectáculos, en las calles llenas de público? Esto no quiero decir que la paz sea perfecta, pero ha de reconocerse que el Gobierno ha procedido siempre con toda prudencia, y si ha tenido que actuar en la calle ha sido para evitar manifestaciones fascistas en que se injuriaba a los ministros, provocando desórdenes.

A pesar de los augurios de su señoría—continúa diciendo—el ministro de la Guerra y yo estamos tranquilos.

Las órdenes dadas significan el deseo de que renazca la paz y no se perturbe por nadie. Cualquier acto ilegal se sancionará, y con las leyes que tenemos nos basta para mantener el orden. Hemos solicitado únicamente la prórroga del estado de alarma, pero rehusamos poderes excepcionales.

Nuestro partido los rechaza, y lo seguirá rechazando porque entiende que ese es camino para la dictadura.

(Acordada la prórroga de la sesión, prosigue el señor Casares en el uso de la palabra.)

Defiende a los miembros del Socorro Rojo, desmintiendo los atracos que se les atribuyen.

Respecto a algunos de los hechos registrados, pregunta si no son los patronos quienes encienden la yesca para producir incendios de los que después se lamentan. Cita el caso de Almedralejo, donde los patronos se negaron a dar trabajo, acordando en secreto ejecutar a quien faltare al acuerdo. El Gobierno, dice, no puede tolerar eso. Habla también de los patronos de Madrid que se niegan a cumplir el pacto.

El Gobierno, termina diciendo, acudirá a cuantos medios sean necesarios para sancionar lo mismo a los patronos que a los obreros que no cumplan la Ley. Me remito a los hechos, y veremos cómo reacciona España y a quien da la razón. (Grandes aplausos de la mayoría.)

INTERVIENE LA MINORIA COMUNISTA

La PASIONARIA comienza diciendo que se halla, en principio, conforme con la proposición presentada para acabar con las perturbaciones del orden público, pero que discrepa sobre los orígenes que se atribuyen a la situación.

Califica de bello el discurso del señor Gil Robles, igual que los que pronunciaba cuando era jefe indiscutible y se implantaban los católicos jornales de una cincuenta.

Alude al origen de los incendios de iglesias, considerando sospechoso que fueran encontrados en los domicilios de algunos sacerdotes objetos del culto pertenecientes a los templos incendiados.

Las derechas, dice, perturban en la calle y después protestan en el Parlamento de sus mismas perturbaciones.

Pregunta qué finalidad pensaba dársele a los uniformes de la Guardia civil encontrados en algunos registros domiciliarios.

Alude al contrabando de armas efectuado por Navarra, atribuyendo a las derechas propósitos de reproducir los procedimientos que empleó el señor Martínez Anido en época de la Dictadura.

Las tempestades de hoy, sigue diciendo, son producto de los vientos de ayer, pues una serie de favoritismos injustos y atropellos sucesivos han dado lugar a la situación en que hoy se encuentra España entera.

Considera nefasto el deseo de ampliar la base de la República con hombres que no son republicanos, sirviendo de ejemplo lo ocurrido en octubre, que ocasionó la revolución.

Denuncia las propagandas subversivas que se están haciendo para establecer el fascismo.

Trata de la represión de Asturias y hace un canto a la memoria del perío-

disto don Luis de Sirval, asesinado en Oviedo.

(Los diputados de la mayoría ovacionan a la señora Ibarruri, secundando la parte de los informadores que ocupan la tribuna de prensa.)

Reprocha a las derechas la campaña difamadora que hacen de la revolución, creyendo que esta actitud obedece a no resignarse con el fracaso rotundo que tuvieron en febrero.

Justifica las huelgas, diciendo que los obreros no las declaran por deseos de perturbar la tranquilidad ciudadana, sino porque no pueden vivir con los medios económicos que les asignan los patronos y porque ha llegado el momento de la justicia social.

En las huelgas, afirma, no hay nada subversivo, y por eso no debe temerlas el Gobierno.

Se ocupa también de la situación en el campo, achacando a los patronos, por su falta de comprensión, las perturbaciones que ocurren. Pide que se encarcele a los patronos que no cumplan las bases pactadas con los labradores.

Termina afirmando que los obreros apoyarán al Gobierno con firmeza.

LA MINORIA SINDICALISTA

El señor PABON pide la palabra. (Sale de la Cámara el señor Martínez Barrio y ocupa la presidencia el señor Fernández Clérigo.)

Muéstrase contrario el orador a la proposición de las derechas, que han debido reconocer su fracaso político en vez de intentar perturbaciones en las calles y en el Parlamento.

Se extiende en consideraciones de tipo social y termina afirmando que los parados forzosos tienen toda la razón en cuanto hagan, porque ello significa rebelarse contra la sociedad capitalista.

LA MINORIA DE LA LLIGA

El señor VENTOSA comienza diciendo que más grave que las estadísticas leídas por el señor Gil Robles es la actitud adoptada por el jefe del Gobierno. Para el señor Casares Quiroga es toda la responsabilidad ante España y el Extranjero.

Ultimas noticias

LAS HUELGAS EN BELGICA

Lieja, 16.—Entre huelguistas y policía se ha registrado un choque, resultando varios heridos graves, entre los cuales figuran dos policías.

La totalidad de los obreros que huelgan en Bélgica excede de 200.000.

En Rodeur cargó la policía contra los elementos que coaccionaban a los tranviarios, cruzándose varios disparos.

Hubo heridos.

En Serreeing, centro fabril metalúrgico, ha ocupado el Ejército las fábricas por vez primera.

El Gobierno está resuelto a imponer su autoridad.

EN PRO DEL LEVANTAMIENTO DE LAS SANCIONES

Londres, 16.—Se ha celebrado una reunión del Consejo anglo-italiano para pedir la abolición inmediata de las sanciones.

Fué enviado al Duce un mensaje de buena voluntad.

ACCIDENTE DE AVIACION

Oslo, 16.—Un avión trimotor fué a estrellarse contra el pico de una montaña debido a la espesa niebla reinante.

Murieron cuatro personas que lo tripulaban.

EL VUELO DE LOS AVIADORES FILIPINOS

Karachi, 16.—Los aviadores Calvo y Arnaiz han aterrizado sin novedad al mediodía.

LA CIRCULACION MONETARIA EN CUBA

Habana, 16.—El presidente Gómez ha solicitado del Parlamento autorice la acuñación de veinte millones de pesetas plata.

Dice que la balanza comercial cubana es favorable a la circulación monetaria.

Los hechos que ocurren, dice, han rebasado la resistencia del Gobierno. Por que la subversión material es la moral, que invade a la nación. Si continúa esto habrá que renunciar a ser español.

El discurso del señor Casares es un reclamo a la violencia. El Gobierno ha vulnerado los elementos de la democracia, minando el sentido del Poder judicial.

Consecuencias de ello es que se haya establecido la Commune en varias localidades.

Cree el orador que está fracasado el Frente Popular como instrumento de gobierno, y reclama la imposición de la autoridad, o de lo contrario, si se quiere seguir siendo beligerante, que se vaya, pues por encima de los partidos está la patria.

OTRAS INTERVENCIONES

El señor MAURIN cree que el Gobierno no responde con fidelidad al ambiente revolucionario de hoy, que es mayor aún que el que había en octubre.

Pide la nacionalización de las industrias.

El señor CID, en nombre de la minoría agraria, anuncia que votarán la proposición del señor Gil Robles.

Rectifica el señor GIL ROBLES, manifestando que la cuestión debe afrontarse a fondo, aclarando si el Gobierno y la Cámara condenan los hechos.

También rectifica el señor Calvo Sotelo.

UNA PROPOSICION DE LOS SOCIALISTAS

Los socialistas presentan una proposición de no hacer lugar a deliberar. Retiranse del salón las minorías de la Ceda, monárquicos y tradicionalistas.

El señor DOMINGO (don Marcelino) dice que la situación actual es aún más favorable a la República que cuando fué derrocada la Monarquía.

Vótase nominalmente la proposición de los socialistas, obteniendo 207 votos en pro y 0 en contra.

A las doce y diez se levanta la sesión.

Gobierno civil

Detenciones en el Puerto de la Cruz

El gobernador civil recibió a media noche a los periodistas, diciéndoles que había estado por la tarde en el Puerto de la Cruz, regresando al anochecer.

La visita, dijo, estaba relacionada con la detención de varios elementos de filiación derechista que fueron sorprendidos cuando se dedicaban a pintar en las fachadas de los edificios letreros de carácter fascista, con groseros insultos para las autoridades civiles y ataques a la República.

Los detenidos, algunos de los cuales habían